

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-CRÓNICA DE LAS ISLAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 9 DE DICIEMBRE DE 1932

Número 7.249

COMENTEMOS...

## Una iniciativa original y oportuna

El país norteamericano se ha llevado hasta ahora la palma de las originalidades y extravagancias que más llamaban la atención mundialmente, comentarios que en seguida despertaban en todas partes el máximo deseo de la imitación. Hasta los "rascacielos", alardes de modernidad arquitectónica que parecían exclusivos de los yanquis, van tomando ya carta de naturaleza en otras localidades europeas, sin excluir de ellas a nuestra tierra española. Y no digamos nada de los estrepitosos procedimientos que en Norteamérica se ponen en práctica en los días de las grandes contiendas electorales, porque esos están ya puestos de moda en casi todos los países cada vez que tienen que recurrir a las más apasionadas luchas del sufragio.

Pero la originalidad se "exporta", también, de otras nacionalidades modestas, que no han llegado al rango internacional de los Estados Unidos. De Checoslovaquia, por ejemplo. ¿No es una cosa original esa "semana del silencio" que el pasado mes de Noviembre organizó el Club Automovilista de Checoslovaquia, cuyo fin es educar a la gente para disminuir los ruidos callejeros, el mayor tormento de las grandes ciudades? La "semana del silencio" constituyó un gran éxito, pues durante esos días todo ruido innecesario o molesto quedó terminantemente prohibido. ¡Hasta los ciclistas se abstuvieron de tocar los timbres de sus bicicletas! Y los habitantes de la capital de Checoslovaquia pudieron pasar la "semana del silencio" convertidos en los seres más felices de la tierra, sin tener que soportar la cotidiana e infernal algarabía de los ruidos callejeros, especialmente los que siempre corren con exceso a cargo de las bocinas de los automóviles.

Con objeto de asegurar el éxito de esa original iniciativa, se establecieron premios en metálico para los conductores de automóviles que durante toda la semana guiaran los coches con más silencio, para lo cual funcionaron unos servicios especiales de agentes del tráfico, que escrupulosamente se encargaron de conceder "puntos" a los coches más silenciosos. No ha sido una humorada intrascendente lo que organizara el Club Automovilista de Checoslovaquia. Es, por el contrario, una lección de oportunidades y de disciplinas urbanas digna de ser imitada y aún aplicada a otras muchas derivaciones sociales.

El tráfico moderno pone cotidianamente a las urbes populares bajo la

tortura de los ruidos callejeros. Imponer una "semana de silencio" a los bocinazos automovilistas, que en desenfreno crepitante se adueñan de la calle a todas las horas del día y de la noche, es conceder a los pueblos unas bien ganadas jornadas de liberación. es algo que ha de recibirse en los hogares y en la vía pública con el alborozo con que se acoge el descanso reparador tras de las rudas faenas del trabajo.

¿Por qué no ensayar, también, esas "semanas del silencio" en las tareas parlamentarias de los pueblos? La gritería y los alborotos que tan frecuentes son en los Parlamentos, sin ninguna utilidad para los respectivos intereses nacionales, son "ruidos" que trascienden a la calle, y que en la calle producen la sensación de que en esos llamados templos de las leyes se hace del tiempo un despilfarro lamentable. ¿En España, por ejemplo, no se está imponiendo la necesidad de que más "silenciosamente", es decir, con menos estridencias alborotadoras se desenvuelva la actuación legislativa? Para mejor estimular a los diputados adoradores del escándalo a caño libre a que se fueran acostumbrando a ser razonadamente "silenciosos", tendría una segura eficacia el establecer premios con las mismas finalidades que los otorgados a las automovilistas checoslovacas.

Este primer Parlamento de la segunda República española debió nacer con modalidades distintas a las que tanto llegaron a desacreditar el parlamentarismo en nuestra Patria. Pero ya que no se dió a luz con procedimientos renovadores de nuestras malas costumbres políticas, ¿por qué no se aprovecha la iniciativa de Checoslovaquia y se la "traduce" al régimen de nuestra Cámara popular, que las más de las veces solo tiene de popular el parecido con los modos y las maneras que en las discusiones ponen los que han tenido el arrojo por única escuela de aprendizaje educador?

Una "semana del silencio" en nuestro Parlamento, sin que totalmente llegaran a enmudecer los legisladores que están haciendo la "felicidad" de España, tal vez bastaría para ir poco a poco librándonos de los "tenores", de los "payasos" y de los "jabalíes" de que en sus primeras intervenciones parlamentarias nos hablara don José Ortega y Gasset, y los que, al fin, consiguieron alejar de estas Cortes Constituyentes—¿desilusionado, asqueado?—a quien tan certeras frases pronunciara.

PERALES

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## La agonía del empleado

Ultimamente el Ordenador de Pagos del Ministerio de la Gobernación ha comunicado que por no alcanzar el remanente para el pago de las gratificaciones de residencia a los funcionarios de Canarias dependientes de dicho Ministerio, se dejarán de pagar dichas consignaciones en los haberes del mes de Diciembre actual.

Los maestros nacionales destinados en este archipiélago, han estado tres meses sin cobrar sus consignaciones por residencia, debido a las mismas causas y hasta los magistrados desplazados fuera de su residencia para actuación de causas en distritos judiciales, se han visto obligados a sufragar los gastos de locomoción y estancia de su peculio particular por hallarse exhausto el capítulo correspondiente del presupuesto vigente para estas atenciones de la Justicia.

¿Qué dice todo esto? Bien claro demuestra que el Gobierno no se preocupa ni poco ni mucho de los deberes que le incumben respecto al sostenimiento material de sus empleados públicos, y que todo lo que no sea "alta política" no merece su atención.

Y, sin embargo, nada más primordial que atender debidamente a los funcionarios, haciendo que el Estado no les

deba ninguno de sus emolumentos, pues bastante precaria es su situación para que se vea agobiada con nuevas reducciones.

De desear es que el Gobierno tome serias medidas para evitar en lo sucesivo se prive ni de un céntimo a estos sufridos y leales servidores del Estado y de la Nación, aunque para ello le sea preciso reducir los sueldos o gajes a los primates de la política, o suprimir cargos retribuidos espléndidamente sin otra finalidad que regalar un buen "momio" a algún temible "jabalí".

Por lo pronto, estas Pascuas los empleados de Gobernación en Canarias, y quizá algunos otros, deberán contentarse con celebrarla viendo disminuir los garbanzos de su puchero en fecha tan señalada, en contraposición sangrienta con los empleados particulares, Comercio, Banca, etc., que siempre cobran en esta época, uno o dos sueldos extraordinarios.

Y mientras, en la capital de la República, los ministros, alcalde, directores, personajes y personajillos, cargados de pavos y capones en sus flamantes coches de doce mil duros y aún más.

Mario NAVALSAN

Isiote de Alegranza, Diciembre 1932.

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

## EL REGIONALISMO EN ESPAÑA

"Regionalismo" es el título que ha puesto nuestro muy querido amigo don Sabino Alvarez-Gendín a su último libro. El ilustre secretario del Ayuntamiento de Oviedo, sabio maestro de las ciencias administrativas, hace en él un estudio general del regionalismo, tema atrayente, sugestivo y de actualidad suma. Una de las cosas más plausibles de la obra, es la claridad, la seguridad y precisión con que relata, expone y hace historia del regionalismo a través de las épocas. Desemvolvura y diaphanidad propia de persona que nada en aguas conocidas.

El ex-catedrático de Derecho administrativo, refleja en su obra vastos estudios y documentación tal, que hace que a medida que se van leyendo sus páginas interés más y más. No es la obra muy voluminosa, pero abarca tantos aspectos vitales, que difícilmente podríamos hacer de ella un simple reflejo en tan breve espacio. El libro está dedicado preferentemente al estudio del regionalismo catalán, vasco, gallego, valenciano y otros.

Gendín, que conoce Suiza, empieza describiendo magistralmente el cantonalismo suizo, comparándolo con las regiones españolas en todos sus aspectos. En el capítulo siguiente, sigue analizando el idioma como elemento diferencial de la región, afirmando que es el aspecto que más ha cuidado Cataluña, por saber que con ello la formación de los catalanes sería la que ellos mismos se dieran. Hace una exposición sintéticamente doctrinal del anteproyecto y proyecto de Estatuto vasco, gallego y valenciano.

En los capítulos siguientes, relata de manera maestra el federalismo y el autonomismo, haciendo frecuentes citas del estadounidense, alemán y suizo, como naciones que practican este sistema haciendo un bosquejo histórico de la Junta General del Principado de Astu-

rias, fijando su atención en su formación, en la pérdida de los fueros regionales y de la autonomía asturiana.

A partir de la Constitución del 73, hace un cabal relato de todo el movimiento regionalista en España, dedicando especial atención al catalán. Vuelve al regionalismo asturiano, mostrándose partidario de la regionalización de aquella provincia muy particularmente en lo tocante a servicios de experimentación agrícola, repoblación forestal, fomento de la ganadería, industria, comercio, náutica, funcionarios, enseñanza secundaria y la profesional de arte.

A esta idea de regionalización, dedica un último capítulo en que expone la forma de llevarlo a la práctica, examina principalmente la descentralización administrativa, la organización regional, la Asamblea de diputados regionales, el Consejo regional, las comisiones, ponencias y funcionarios, el régimen jurídico y la revisión del Estatuto. Todo ello cuidadosamente detallado, y con minuciosidad total razonada y con el celo y el cariño que inspira la Patria chica sentido.

Estudio magnífico, documental y concienzudo del regionalismo en España y en especial en Asturias es este del ilustre abogado Alvarez-Gendín. Fruto noble, de un gran talento, y de una vida de laboriosidad y de estudio continuo que las gentes peritas y dadas a buscar en esta clase de lecturas reconocerán sin duda. Más a través de todo el, hay una nota saliente de españolismo que no podemos sustraer al conocimiento de los lectores y que se condensa en ocho palabras macizas, certeras, contundentes, solemnes. Digan: autonomismo, sí; separatismo, no; regionalismo, sí; nacionalismo, no.

Cecilio GARCIRRUBIO

Bilbao, Noviembre de 1932.

(Prohibida la reproducción).

DE MI "ATALAYA"

## Unamuno y la situación política

No sé si obrar de manera tan arbitraria es hacer la revolución, pero sí así es reniego de ella.

Unamuno

La opinión de muchos españoles, hasta hace escaso tiempo, respecto del ilustre catedrático, se orientaba en el sentido, poco halagüeño, por cierto, para tan genuina representación de la intelectualidad y sabiduría humanas, de que don Miguel de Unamuno no hablaba en "cristiano".

En muchas ocasiones oí comentar artículos y discursos literarios de don Miguel de forma bastante dura e injusta y aún cuando yo no participaba de un criterio tan severo (Dios me libre) tengo que confesar que más de una vez quedé tan "in albis" al leer trabajos del catedrático de Salamanca como si hubiese leído chino, suponiendo que yo pudiese leer tan enrevesada lengua.

Ahora bien, como siempre me ha parecido mejor en todos los órdenes un término medio, como medida prudencial, no encontraba bien ni el juicio severo que unos indocumentados pudieran formar de don Higuera, ni la obstinación de éste en expresarse siempre en términos "remontados", si se me autoriza la palabreja.

Claro está, que al utilizar el lenguaje elevado, don Miguel de Unamuno solo se dirigía o hablaba para aquellos cuya cultura y preparación les permitía asimilar unos conceptos complejos de las cosas prestas a salirse de la atmósfera terrestre, por mor de la maldita elevación.

Recuerdo, a propósito de estas digresiones desdichadas, que hubo en cierta ocasión quien apuntó que un sabio alemán, llamado no sé cómo, había afirmado que las dos cabezas que preocupaban al Mundo—¡al Mundo!—eran la

de Unamuno y la de Ortega y Gasset (José). Yo me sonreí, y no mefistofélicamente, que conste, pero no porque ducase de tal aserto, sino porque me causaba risa, simplemente, el imaginarlo a un teutón, por ejemplo, en actitud grave y meditabunda como efecto de la preocupación producida por la testa cana de nuestro respetable y admirado catedrático don Miguel de Unamuno.

Tengo que solicitar perdón, para seguir adelante, de la bien reconocida benevolencia del director de este digno diario, así como también de la de los lectores, si es que alguien me lee, por extenderme en consideraciones fútiles e inocentes sin mencionar una sola palabra de lo que quería decir... Y es que ya pueden congratularse los "agraviados" porque, al cabo, don Miguel ha hablado en "cristiano". Y conste que al ensalzar su discurso del Ateneo me me guía otra pasión que mi sincera simpatía por las causas justas y por la apreciación sensata de los hechos políticos o de cualquier otra índole.

Don Miguel de Unamuno ha hablado en "cristiano", verdad es. Pero yo me pregunto ¿aquéllos que antes lo censuraban por la forma y fondo de sus discursos dirán ahora que don Miguel es un portento? Benavente es Benavente (con Benavente quiero decir genio) y, sin embargo, hubo plumífero que precisó, con exactitud matemática, el día y la hora en que el nunca bastante ponderado don Jacinto dejó de ser genio. Y todo porque se permitió opinar acerca de nuestra—¿nuestra?—República. De seguro que no ha de correr mejor suerte, en este "maremagnum" que se llama revolución, el catedrático que el escritor. De no ser así quedaría, además, mal parado el concepto "revolucionario" de la igualdad.

En resumen, de una forma, o de otra, lo importante para el discípulo, para el

ciudadano, y en una palabra, para todos los que deseamos aprender y cimentar nuestros conocimientos y nuestra educación cultural y política sobre una base de justicia y sensatez es que el escritor y el catedrático hablen en "cristiano", en la doble acepción de la palabra, como ha hecho muy requetebién don Miguel de Unamuno. Y afirmo que lo ha hecho, porque hablar en cristiano es decir con entera claridad, en medio de esta gran baránda, que se ha perdido el espíritu de justicia, y que la revolución no es gobernar arbitrariamente, y cristiano es también calificar de hechos miserables la expulsión de los jesuitas y la incautación de sus bienes, y lo es, también, decir que nos hundimos cada vez más en el campo de las pasiones.

Don Miguel de Unamuno ha hablado en "cristiano", sí, señor. Y lo ha hecho así por ser aquella la mejor forma—la única forma—de ganar el alma de un pueblo noble que no puede responder, por ningún concepto, a las incitaciones malsanas de los que le hablan en juicio.

Régulo ZOSIMO

Santa Cruz de Tenerife, Dcbr. de 1932.

En un depósito de mercancías

### Unos "cacos" se llevan varias prendas de vestir

Al ir en la mañana de ayer Melquiades Pérez y Pérez, de 50 años, casado, y de oficio vendedor marítimo, a un depósito de mercancías que tiene establecido en los bajos de la casa número 1 de la calle Bouza, de esta capital, se encontró con que la puerta del mismo había sido violentada, observando al penetrar que había gran desorden en el interior.

Hecho un recuento de las mercancías, descubrió que le habían sido sustraídas las siguientes prendas de vestir: tres pijamas de seda bordadas, tres mantones de Manila, siete colchas de calados del país, tres saltos de cama, cinco pares de calcetines y una blusa de seda, cuyos objetos, aproximadamente, valen 745 pesetas.

De este robo ha dado cuenta Melquiades Pérez en la Comisaría de Vigilancia, manifestando que el hecho ha debido ocurrir en la madrugada de ayer, puesto que él, en compañía de algunos empleados, había permanecido en el depósito hasta la una de la noche.

Los agentes de Vigilancia intervienen en este asunto, habiendo verificado una inspección ocular en el lugar de la ocurrencia, practicando varias pesquisas policíacas.

**PILOT RADIO**

**ANTES**

DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR

**OIGA EL PILOT**

PARA TODAS LAS ONDAS



Modelos de 18 a 2000 m. y de 200 a 2.000 m. para todas las corrientes.

Los de corriente continua tan potentes como los mejores de alterna.

Distribuidor único en España: JAIMÉ SCHWAB.—Los Madrazo, 20.—Madrid

### FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, viernes, día 9 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Feria y Concepción, instalada en la calle de Valentín Sanz.

### De Hacienda

La contribución de los abogados

La Administración de Rentas públicas convoca a los señores abogados en ejercicio de esta capital, para que concurren a la expresada oficina el día 10 del actual, y hora de las once de la mañana, para proceder a dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 79 y siguientes del vigente Reglamento de la Contribución Industrial y de Comercio.

### UN DISCURSO DE GIL ROBLES

## Las derechas deben preocuparse de ocupar el Poder, cuando puedan

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA. — EL GOBIERNO DE AZAÑA ESTARIA YA DESMORONADO A NO SER POR LOS SUCEOS DE AGOSTO.—OTRAS IMPORTANTES MANIFESTACIONES DEL DISCURSO DEL ILUSTRE DIPUTADO CATOLICO SEÑOR GIL ROBLES

En el solemne acto de clausura de la Tercera Asamblea de la Derecha Regional Valenciana, que acaba de celebrarse en el teatro Apolo, de la hermosa Ciudad del Turia, pronunció un elocuentísimo discurso el insigne jefe de Acción Popular, don José María Gil Robles.

El batallador diputado a Cortes, después de unas elocuentes palabras de Madariaga y de Guallar, ha respondido a la expectación que había por escucharle, con el mejor de todos sus discursos: el de más fondo, el de más elevación, el más cristianamente valeroso, el de más amplia visión política. Sorprenderá a unos; irritará a otros, hará pensar a los demás... y a los que piensen con el entendimiento y no con su pasión, los convencerá. He aquí algunos aspectos y extremos de su discurso:

No es la hora de las derechas

"Las derechas han de prepararse para ocupar el Poder. ¿Para cuándo? Para cuando se pueda. ¿Con qué régimen? Con el que sea. No nos detengamos en accidentalidades. Lo esencial es la defensa de la Religión y de la Patria. Ante esos valores sagrados, para mí no hay cuestiones previas ni cuestiones de régimen. Yo voy a defenderlos adonde sea necesario y como pueda, lo contrario sería dar preeminencia a lo accidental sobre lo esencial. Hay principios que nos los impone Dios mismo; las formas políticas son cosas de los hombres. Dios ha de estar sobre los hombres.

Aún no es tiempo de que dejen el Poder las izquierdas. Les ha llegado la hora del escarmiento. Se verán en una imposibilidad de cumplir ni la mínima parte de lo que ofrecieron, y el pueblo, desengañado—aún no lo está bastante—, las abandonará. Ejemplo de ello es lo que empieza a pasar con la Reforma Agraria. Y es justo que sean ellas quienes sufran en el Poder las consecuencias del fracaso, en vez de abandonarlo para echar la responsabilidad sobre otros, a pretexto de torpe aplicación de la ley.

Entonces—se dirá—, ¿no vendrá tarde el remedio a tanto mal? La revolución tiene un valor expiatorio. Como los bár-

baros purificaron por el hierro y por el fuego el corrompido imperio romano, así la revolución tiene que purificar muchas cosas en el suelo español.

Sería una catástrofe el inmediato ascenso de las derechas al Poder. Tras la persecución no les sería posible gobernar con serenidad; las inspiraría en más de una ocasión la venganza, que anhela la destrucción del adversario, en vez de la caridad, que desea su mejora espiritual y ciudadana.

Nos faltan, además, tras muchos años de abandono y de entrega de los negocios públicos a las viejas clientelas, hombres preparados, con suficiente formación de Gobierno. Para hacer Gobierno de malos aficionados como los que funcionan desde el 14 de Abril ya hay bastante con los que nos des gobiernan.

En espera de las elecciones

"¿Cuál ha de ser, pues, nuestra táctica política? Por ahora, esperar los acontecimientos. Sin los sucesos de Agosto, el Gobierno de Azaña se habría ya desmoronado. Pero ni siquiera ha sabido aprovecharse de aquel error. Porque aun le quedaba un poco de pudor de libertad, pero tales desatinos ha cometido que hasta eso la ha perdido. Lo que tenemos que hacer es sentarnos a la puerta de nuestra tienda que pronto pasará ante ella el cadáver del izquierdismo.

El próximo año probarán sus fuerzas en las urnas las derechas españolas. A pesar de la cuquería, de la cobardía, de las coacciones y de los falseamientos, habrá en las Cortes, por lo menos, 120 o 150 diputados de derechas. Contra ellos no se podrá gobernar y entonces diremos: se acabó la persecución, se acabaron las leyes de excepción. ¡A revisar la Constitución, que podrá ser la Constitución de España masónica, pero que no es la Constitución de la verdadera España.

Estas verdades podrán disgustar a los del "todo o nada", que por quererlo todo, es lo más probable que no consigan nada. Yo no quisiera decir que estas doctrinas son "del mal menor" sino del "bien posible", y digo que la verdad, por desagradable que sea, educa, eleva, da sentido de realidad y marca seguros derroteros de actuaciones eficaces."

## INSTRUCCION PUBLICA

Posesiones

El presidente del Consejo Local de La Laguna, señor Salazar, participa a la Inspección que las maestras nombradas para las nuevas escuelas de Las Canteras, El Charcón, San Bartolomé y Las Mercedes se han posesionado de sus respectivos cargos, cumpliéndose todos los requisitos reglamentarios.

Títulos académicos

En el Gobierno civil de esta provincia se han recibido los títulos de farmacéutico extendidos a favor de don Pedro Domínguez Quesada y del practicante don Juan Rodríguez Borges, para su entrega a los interesados.

Desestimación de una instancia

La Dirección general de Primera Enseñanza ha desestimado una instancia de la maestra de Todoque, en esta provincia, doña María del Rosario Domínguez, que solicitaba se le reconociera el derecho al 30 por ciento por gratificación de residencia.

Importante corrida de escalas

La "Gaceta" ha publicado los ascensos de maestros y maestras correspondientes a las vacantes de Octubre último.

Por anulación de algunos concedidos en la corrida de escala de 1 de dicho mes, ascienden a 4.000 pesetas hasta el 8.511 de maestros y hasta 7.458 de maestras.

Por vacantes durante el mes, ascienden los siguientes maestros: a 7.000 pesetas, hasta el señor Escalante, número 860; a 6.000 pesetas, hasta el señor Ruiz, 1.741; a 5.000, hasta el señor Espinosa, 3.037; a 4.000, hasta el señor Ferrer, 8.526; y a 3.500, hasta el señor Fernández, número 10.284. Ascienden las siguientes maestras: a 8.000 pesetas, hasta la señora Huertas, 325; a 7.000, hasta la señora Momparler, 809; a 6.000, hasta la señora

Moreno, 1.715; a 5.000, hasta la señora Iglesias, 3.029; a 4.000, hasta la señora Segura, 7.470; y a 3.500, hasta la señora Paraíso, número 9.212.

Sigue la creación de escuelas

En la "Gaceta de Madrid" aparece una nueva relación de escuelas creadas definitivamente hasta el número 115.

Entre ellas figuran varias escuelas en la provincia de Las Palmas.

Una Circular sobre la elección de vocales en los Consejos Provinciales de Primera Enseñanza

Habiendo surgido algunas dudas acerca de la aplicación de la Circular de fecha 13 de Julio de 1931, que determina la intervención que deben tener las Asociaciones profesionales en la elección de vocales maestros y la forma como deben elegirse los vocales padres de familia y maestros privados de los Consejos de protección escolar creados por decreto de 9 del mismo mes y año, esta Dirección general ha resuelto, como aclaración a la citada Circular, y para lo sucesivo, lo siguiente:

1.º Serán las Juntas directivas de las Asociaciones no confesionales de maestros legalmente adheridas a las organizaciones nacionales, las que en reunión conjunta harán la propuesta de vocales maestros para los Consejos universitarios y provinciales de Primera Enseñanza.

2.º En las localidades donde residan dichas directivas, la elección de vocales maestros para los Consejos municipales será hecha por todos los maestros nacionales en ejercicio en la localidad, convocados y presididos por la directiva de la Asociación de Maestros de mayor número de adheridos.

3.º Allí donde no resida la directiva o no exista Asociación adherida a una nacional, la elección la presidirá el maes-

tro del Municipio que tenga número más bajo en el Escalafón del Magisterio.

3.º La propuesta de padre y madre de familia, conforme preceptúa el artículo sexto del decreto orgánico, corresponde a las directivas de las Asociaciones de padres de familia constituidas legalmente, que existan en la localidad, siempre que no tengan carácter confesional. Si no existen o tienen ese carácter, la elección se hará de esta forma: Se convocará en un mismo día a los padres, madres o tutores de los niños asistentes a cada escuela nacional, para que designen, mediante votación, un representante por cada escuela unitaria o Sección de Graduada. Esta elección será presidida por el maestro o director de la escuela. Los representantes de todas las escuelas de cada localidad, a su vez, designarán, por votación, el padre y la madre como vocales en los Consejos provinciales o municipales de protección escolar. La Sección será convocada y presidida por el maestro o maestra más antiguo de la localidad, o sea el que lleve más años de ejercicio en ella.

5.º La elección de vocal representante de los maestros privados en los Consejos provinciales se hará por los de la capital, en reunión convocada y presidida por el que sea más antiguo en el ejercicio de la enseñanza particular.

6.º En todo caso, el sufragio de estas elecciones será secreto y directo.

7.º El director de la Normal del Magisterio primario o el inspector jefe de la provincia, según quien sea el de mayor categoría administrativa, dará las instrucciones y resolverá las dudas que puedan surgir para la mejor aplicación de esta circular ("Gaceta" del 28 de Noviembre).

Creación de escuelas

Por orden ministerial de 26 de Noviembre se crean, con carácter provisional, las escuelas siguientes, que afectan a esta provincia:

Arico, casco, una escuela unitaria de niños.

Arico, La Sabinita, una escuela unitaria de niños.

Arico, La Cisnera, una escuela unitaria de niños.

Arico, Arico el viejo, una escuela unitaria de niñas.

Fasnía, casco, una escuela unitaria de niñas.

Fasnía, casco, una escuela unitaria de niños.

Icod, Las Cañas, escuela unitaria de niños.

Icod, La Coronela, escuela mixta servida por maestra.

Los Silos, casco, escuela unitaria de niños.

Los Silos, casco, escuela unitaria de niñas.

Los Silos, Erjos, escuela mixta servida por maestra.

Tazacorte, casco, dos unitarias de niños.

Tazacorte, casco, dos unitarias de niñas.

Tazacorte, San Borondón, unitaria de niñas.

El plazo que tienen los respectivos Ayuntamientos para facilitar locales y dotarlas de material es de 45 días, a partir de la fecha de su publicación en la "Gaceta". Dentro de este plazo se levantarán las oportunas actas que serán enviadas al Ministerio para la creación definitiva.

**IMPRESOS COMERCIALES** se confeccionan con rapidez en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7. Próxima conferencia en Garachico

### Acción Popular Agraria

Cumpliendo una de las bases de su programa, el Comité Local de Acción Popular Agraria en la Villa y Puerto de Garachico abre el ciclo de sus propagandas orales con la siguiente conferencia: "Una visita de inspección a nuestra caverna de cavernícolas", que explanará en los salones de su domicilio social, el joven y culto ingeniero de Minas y secretario general de la Junta Provincial de A. P. A., don Guillermo Gortazar y Elío.

Hará la presentación del orador el vicepresidente de la Junta Provincial, don José Vicente Pérez de Valero.

Dicho acto tendrá lugar el domingo, día 11 del actual mes, a las cinco y media de la tarde.

El artículo segundo del Reglamento de Acción Popular dice lo siguiente:

"Para la realización de los fines comprendidos en el artículo anterior, Acción Popular Agraria utilizará todos los medios a su alcance, dentro de los procedimientos legales, empleando, cuando lo estime conveniente, la propaganda oral y escrita, conferencias, cursillos, círculos de estudios, ejercicio de los derechos de petición y protesta, apertura de centros, bibliotecas, etc., etc."

# Consultorio Gratuito

## RECLUTAS DE CUOTA

L. H.—Pueblo de Z.—Un recluta que pertenece a los alistados en el mes de Enero del año 1931, abonó el primer plazo de cuota al solicitar los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas en Julio de dicho año, pero en el sorteo general de quintos resultó ser del cupo de instrucción. Tanto por esto como por no andar bien de intereses dejó de pagar su segundo plazo de cuota en tiempo reglamentario, que según nos han dicho debiera haberlo efectuado entre el mes de Marzo y Octubre del año actual, y desea saber si le puede sobrevenir algún perjuicio por esa falta o qué debe hacer para que se le dispense de satisfacer esa segunda mitad de la cuota militar.

\*\*\*

El artículo 404 del Reglamento de reclutamiento dispone que las cantidades que deban abonar los mozos para disfrutar los beneficios de cuota lo harán ingresando el primer plazo entre el 1 de Enero y el 31 de Julio del año en que sean alistados, y la segunda mitad entre el 1 de Marzo y el 31 de Octubre del año siguiente, en el cual deben ser llamados para prestar el servicio en filas.

Posteriormente, por orden circular de 2 de Junio de 1931, se modificó dicho artículo en el sentido de que el ingreso en

Hacienda del segundo plazo de la cuota militar deberán hacerlo los interesados o sus familiares entre el 1 de Marzo y el 31 de Julio del año en que les correspondía servir a los mozos, y que de no hacerlo así perderán los beneficios de cuota que tengan concedidos.

Y, por último, el anterior precepto ha sido ampliado y aclarado por orden telegráfica del Ministerio de la Guerra de 6 del mes en curso, la que dice que los citados reclutas acogidos a los beneficios del servicio reducido, pertenecientes al cupo de instrucción, que no hayan abonado el segundo plazo de su cuota militar, perderán todos los derechos adquiridos, causando alta en el de soldados con haberes, quedando, no obstante, exentos de sufrir sorteo supletorio en las Cajas de reclutas, y que de haberse verificado tal sorteo en alguna de ellas quedará nulo y sin ningún efecto.

De todo lo expuesto se deduce que el mozo a quien afecta la consulta, ha perdido sus derechos de recluta de cuota, debiendo pasar a formar parte del cupo de instrucción de filas con haberes y seguir las vicisitudes del mismo.

\*\*\*

P. R.—Realejo.—Recibida su consulta ha pasado al redactor correspondiente para su estudio.

DE NUESTRO REDACTOR

## Información de La Laguna

### La festividad de ayer en la iglesia de la Concepción

Según anticipadamente habíamos anunciado, y con el esplendor y lucimiento acostumbrados, se ha celebrado un solemne Triduo en honor de la Inmaculada Concepción, Patrona de España.

La concurrencia de fieles en los tres días del Triduo ha sido numerosísima durante los citados cultos religiosos.

Ayer se celebró el día principal. Por la mañana, a las siete y media y ocho se celebraron Misas rezadas, siendo esta última de Comunión general con plática, que dijo el M. I. señor canónigo de la Catedral don Eutimio R. de Vera; durante ella se cantaron varios Motetes al Santísimo.

A las diez se verificó la solemnisima función religiosa, oficiando de Pontifical el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, Fray Albino Albino González Menéndez Reigada; actuaron de presbítero asistente, el señor Deán, don Enrique González Medina; diáconos de honor, el Arcediano don Eduardo Martín Rodríguez y el señor Chantre, don Ricardo Pereira Díaz; diáconos de Altar, los canónigos don Bernabé González Marrero y don José García Ortega. Ocupó la sagrada cátedra el digno párroco de la mencionada parroquia, don Maximiliano Darías Montesino, quien pronunció una elocuente oración. Terminada ésta, el señor Obispo dió la Bendición Papal a los numerosos fieles, que llenaban por completo las espaciosas naves del histórico templo parroquial.

Por la tarde, a las seis, tuvo lugar la

Exposición del Santísimo, Rosario, Letanía y sermón a cargo de nuestro amadísimo Prelado diocesano. Si ya no estuviera bien consolidada y por demás acreditada la fama que de grandilocuente orador goza el reverendo Padre Fray Albino, los tres sermones que ha predicado en este Triduo vienen a aumentar el número de los mejores y más elocuentes. Brillantísimos, por todos conceptos. Una vez más, nuestro culto Prelado ha hecho gala de sus profundos conocimientos. Tres sermones, como todos los suyos, insuperables en el fondo y en la forma.

### De la Juventud Católica

La directiva de la Juventud Católica de esta ciudad nos ruega la inserción de la siguiente nota:

“La directiva de la Juventud Católica de La Laguna agradecería a sus simpatizantes la donación de alguna obra, si ello no le causa perjuicio, para su biblioteca. Pueden enviárselas a su local social, San Agustín número 5, La Laguna, o bien mandar aviso para pasar a recogerlas a domicilio.—La directiva.”

\*\*\*

Mañana, sábado, se embarcarán para la Península el Rvdo. Padre Langarica y el señor don Félix Lecuona Mak-Kay, con objeto de asistir al II Congreso de Juventudes Católicas que tendrá lugar los días 15 al 18 del actual mes, en Santander.

Los citados señores llevan la representación de la Juventud Católica de La Laguna.

### De sociedad

Después de haber pasado la temporada veraniega en esta ciudad, ha regresado a esa capital, en compañía de su distinguida familia, el acreditado comerciante de esa plaza don Carlos Lecuona Díaz.

—De Madrid ha regresado, después de una larga temporada, nuestro estimado amigo don Rosendo Márquez Delgado.

—Continúa mejorando de la enfermedad que le ha retenido algunos días en cama, el señor don Juan B. Sánchez, propietario del Café Central de esta población.

### Necrología

En la ciudad de Las Palmas ha fallecido el comerciante del Puerto de La Luz don Fernando Tristán y Navarro, hermano político de nuestro estimado amigo el procurador del Juzgado de Primera Instancia de La Laguna don Juan Bautista Oliva y Hernández, a quien, como asimismo al hijo del extinto, nuestro querido amigo don Angel Tristán, le enviamos nuestro más sentido pésame, acompañándole en su justo dolor por tan irreparable pérdida.

### Teatros y cines

Con gran éxito se estrenó anoche en el teatro Leal, de esta ciudad, la producción sonora de la Film Atlantic titulada “Noche de redada”, interpretada por Albert Prejean, Annabella Laccienne, Baroux y Edith Mera.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE



## El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)

Acabamos de recibir de París, los últimos modelos en ABRIGOS, propios para invierno, tallas 44-46-48-50-52-54, así como un gran surtido en TRAJES SASTRE.

En ROPA INTERIOR, extensísimo surtido y EQUIPOS COMPLETOS para NOVIAS.

En PULL-OVERS y SWETERS lana, lo mejor y más barato.

## AHORRO

—: Libretas de ahorro —:

—: Cuentas de ahorro —:

—: Ahorro infantil —:

—: Ahorro a plazo fijo —:

Huchas. — Transferencias.

¿No tiene V. libreta de ahorro?

Pídala hoy mismo mediante una imposición de

### UNA PESETA

—: en las oficinas de la: —:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pérez Galdós, 9

LA LAGUNA

Plaza de la Catedral, 7.

OROTAVA

Inocencio García Feo, 5.

GUIMAR

Plaza de la Iglesia, 7



LA PORTEÑA

Elaborada con plantas aromáticas de la Selva del Chaco Argentino

Precio en toda España 5 Ptas.

Vista al por mayor: CORTES, 550 - BARCELONA

Clinica Oftálica  
SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ  
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.  
Avenida San Sebastián.

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

JOSE ASCANIO  
LEON-HUERTA

A BOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32

Teléfono, 219.

La Laguna.- San Agustín 61

Teléfono, 1.601.

FORD

8 CILINDROS EN V

CONSUMO DE GASOLINA Y

ACEITE NOTABLEMENTE

BAJO

# Tintorería Tinerfeña

Telefono, 864 Emilio Calzadilla, 11.  
Esta tintorería está montada con la máquina más moderna  
HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.  
Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la  
"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

**Don Andrés Molowny y Pérez.**

# SANATORIO

**DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ**

Cirugía y Electricidad médica  
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

# Tintorería "París"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3,  
(frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.-Teléfono, 484.

# Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.  
Gas-oil para motores.

Distribuidor: **JUAN DIAZ JIMENEZ**

Imeldo Seris. 1. Teléfono, 281.

# CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales  
ni infecto contagiosos.

**Viera y Clavijo, 52.**

# Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Mache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas en cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

# José Ninot Ferrán

MEDICO NATURISTA

ASUERO TERAPIA

ASMA, CIATICA, ESTREÑIMIENTO, HEMORROIDES, REUMA, NEURALGIAS, ULCERAS VARICOSAS ETC. ETC.

CONSULTAS DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

HOTEL ATLANTIC

MENDEZ NUÑEZ, 16

# VICHY

LAS AGUAS DE "VICHY-ÉTAT" MAS CONOCIDAS DEL MUNDO  
Las **PASTILLAS VICHY-ÉTAT** facilitan la digestión  
Con las **SALES** y los **COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT**  
puede ud. mismo hacer su agua.

# Banco Hispano Americano

*Casa central: Madrid*

Capital autorizado ... ..	200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado ... ..	100.000.000 de pesetas
Reservas ... ..	38.490.132 de pesetas

**SUCURSALES EN CANARIAS:**

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güímar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España  
y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.  
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

# Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931  
**PESETAS 135.227,900'30**

Pagado a los asegurados en el año 1931

**PESETAS 11.414,198'49**

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

**PESETAS 193.653,075'39**

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA  
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

# Tintorería Americana

**¡¡NO GASTE MAS!!**

Esta casa por 6'50 le limpia su traje  
'garantizando un perfecto trabajo

**SERVICIO A DOMICILIO**

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.  
(Antes Tigre)

# EXPOSICION

Le interesa ver, y comparar la magnífica exposición de dulce de membrillo, garantizado puro, en artísticas figuras y latitas litografiadas. Precios muy baratos.

**Bombonería Nivaria**

TELEFONO NUM. 68.

VALENTIN SANZ NUM. 5.

**Anuncie Vd. en este periódico**

## Vida judicial

### Juicio por infanticidio

En la mañana de hoy tendrá lugar en esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de Icod, por el delito de infanticidio, de lo que se acusa a María Dolores Lugo Pérez, conocida por Celestina.

El Ministerio público, que en el acto de la vista estará representado por el teniente fiscal, señor Cobelas, relata los hechos, diciendo que el 28 de Febrero de 1932, en el Tanque la procesada, casada, cuyo marido se halla ausente en América, dió a luz un niño vivo y de tiempo, al que privó de la vida para evitar su deshonra, y lo enterró en el corral de la casa.

Pide en sus conclusiones provisionales se imponga a la procesada la pena de tres años y siete meses de prisión correccional, por el infanticidio, y tres meses de arresto mayor y 150 pesetas de multa por la inhumación, accesorias y costas.

La defensa de la procesada estará a cargo del letrado señor Guigou.

### Juicio celebrado

Ayer se celebró ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa tramitada en el Juzgado de Icod, por el delito de lesiones graves, del que resultó homicidio, en la persona de Benigno Cairós, contra Miguel González Fortes, hecho ocurrido con motivo de una cencerrada al celebrarse una boda.

En el acto de la vista el teniente fiscal, señor Cobelas, consideró que se había cometido un delito de homicidio con la atenuante de ser el procesado menor de 18 años, interesando un veredicto de culpabilidad.

La defensa del procesado, a cargo del letrado señor Rodríguez Figueroa, se opuso a la tesis sustentada por el Ministerio público en cuanto a la calificación, por estimar que concurría la eximente de legítima defensa.

El Jurado emitió veredicto de inculpaibilidad, al apreciar la concurrencia de la eximente de legítima defensa.

Abierto el juicio de Derecho, el Ministerio fiscal estimó que solo existía la eximente de legítima defensa incompleta por no ser adecuado el medio empleado, estimándose, por el contrario, la defensa.

El Ministerio público interesó la pena de seis meses y un día de prisión menor, considerando el defensor que procedía la absolución de su defendido.

El Tribunal dictó sentencia, en la cual se aprecia la concurrencia de la eximente de legítima defensa, aceptando los tres requisitos que la integran, y, por tanto, la racionalidad del medio empleado, dictando sentencia absolviendo libremente al procesado con declaración de las costas de oficio.

**Cargos vacantes de Justicia municipal**  
Por el presidente de esta Audiencia Provincial, señor Fernández Díaz, han sido admitidas las renunciaciones presentadas por don Manuel Cabrera Pérez y don Antonio García Díaz, hallándose, por tanto, vacantes los cargos de fiscal propietario de Santa Cruz de la Palma y juez municipal de Granadilla.

También han sido admitidas las renunciaciones presentadas por don Ismael Llanos Delgado, juez municipal de San Miguel; don Manuel G. Martín Hernández, de San Andrés y Sauces; y don Teógenes Jerez Veguero, juez municipal de Garachico.

El día 18 del actual mes tendrá lugar la elección de cargos para cubrir las vacantes en dichos pueblos.

## GESTIONES PLAUSIBLES

### Una disposición ministerial que causaría enormes perjuicios a Canarias

#### Plausibles gestiones de la Cámara de Comercio

El presidente accidental de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Tenerife, don Santiago García Sanabria, ha dirigido el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros y a los ministros de Hacienda y Agricultura:

"Enterada esta Cámara hónrome presdir decreto ministro Hacienda fecha tres actual disponiendo quede sin efecto Real orden diez Marzo 1928 que derogó respecto Canarias el artículo 18 del decreto ley de 28 de Junio 1927 sobre creación Monopolios petróleos y prohibición hacer nuevas instalaciones para manipulación depósitos y distribución petróleos y derivados, así como ampliación existentes, apresiome dirigirme vucencia nombre elementos representados esta Corporación y mio propio e interpretando unánime sentir todos intereses país para expresarle gran disgusto contrariedad ha producido estas islas acuerdo dicho Ministerio por enormes perjuicios ocasionarian economía

islas la aplicación dicho decreto que además oponerse actual régimen estas islas que impide establecimiento monopolios significaria ruina país y principalmente nuestros puertos que viven al amparo aquel régimen del tráfico portuario y que de aplicarse tan repetido decreto produciria anulacion nuestros puertos en beneficio puertos competidores extranjeros bien próximos misma ruta trasatlántica sin beneficio para nadie ni para Estado ni para Compañía Arrendataria Monopolio.

Por todas estas razones expuestas y sirviendo portavoz elementos interesados y país entero que clama por desaparición esa medida que amenaza trastornar marcha económica y prosperidad estas islas permitome rogar encañadamente vucencia quede sin efecto aquel acuerdo evitación males pudieran acarrear estas islas con extensión a ellas de monopolios petróleos medida que contraria esa franquicia y causaria irreparables daños nuestra economía. Salúdale respetuosamente, Santiago García Sanabria, presidente accidental Cámara de Comercio".

#### Observatorio municipal

### EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 8 Diciembre de 1932

Temperatura máxima, 22,2.  
Temperatura mínima, 15,7.  
Humedad relativa media, 64 centésimas.  
Dirección dominante del viento, W.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 166 kilómetros.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,5 milímetros.  
Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.  
Estado general del cielo, nuboso.  
Estado general del mar, rizado.  
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

### Asociación de Amigos del Puerto DE SANTA CRUZ DE TENERIFE CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta directiva se convoca a los señores asociados a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el Circulo Mercantil, sito en la calle del Dr. Comenge, 13, de esta capital, el próximo día 17 del actual y hora de las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, y una hora más tarde de segunda, con arreglo a la siguiente Orden del día

- 1.º Renuncia del contador don Carlos La-Roche.
- 2.º Manifestación de la Presidencia relacionada con la labor realizada por la Junta directiva.
- 3.º Renuncia de la Junta directiva.
- 4.º Manifestaciones de los señores asociados.
- 5.º Nombramiento de Junta directiva. Santa Cruz de Tenerife, 8 de Diciembre de 1932.—El secretario, C. L. García Sanjuan; visto bueno: el presidente, Arturo Ballester y M. Ocampo.

### ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

#### Notas de información

### COMANDANCIA DE MARINA

#### El Semáforo de Anaga

Por el señor comandante de Marina, han sido enviadas al inspector General de Personal y Alistamiento, la relación de novedades habidas en el personal de Punta de Anaga, durante el mes de Noviembre.

#### Estadística de pasajeros extranjeros

Al jefe Provincial de Estadística, le ha remitido el señor comandante de Marina, una relación nominal de los pasajeros embarcados con pasaportes para el Extranjero y otra de los llegados a esta isla, durante el mes anterior.

#### Pesquisas que se interesan

El señor comandante de Marina, ha dirigido un escrito al teniente coronel jefe de la Guardia civil, interesándole que por la fuerza a sus órdenes se indague si por Juan Durán, vecino de Los Silos, se ha extraído arena en la playa de la Caleta, desde el mes de Octubre a esta fecha.

#### Practicajes

Al presidente de la Junta Central de Practicajes, le ha sido remitida una relación de los efectuados en este puerto en el mes de Noviembre.

#### Cartillas navales

El ayudante de Marina de la isla de la Palma, ha interesado que por esta Comandancia, se le envíen las cartillas navales para los inscriptos del actual replazo.

#### Licencia para navegar

El comandante de Harina de Las Palmas, concediendo autorización para navegar al inscripto en aquella dependencia, Gabriel Rosales.

SE DESEA ALQUILAR EN LA CUESTA CASA AMPLIA CON ALGO DE JARDIN O DE TERRENO Y CON GARAGE. DIRIGIRSE A LOS ALMACENES EL "BON MARCHE", VALENTIN SANZ, 16.

## Teatros y cines

### EN ESTA CAPITAL Teatro Guimerá

A las nueve y media de la noche, "debut" y primera función de abono de la notable Compañía lírica española del compositor canario Victor Doreste, dirigida por el primer actor Luis Ballester, ventajosamente conocido del público tinerfeño.

Se verificará el estreno de la zarzuela, en dos actos, en prosa y en verso, original de Emilio González del Castillo y Manuel Martí Alonso, música del maestro Pablo Sorozabal, titulada "Katuska" (La mujer rusa).

### Royal Victoria

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, estreno de "Victoria y su húsar", verdadera joya de la cinematografía sonora.

A las ocho, a precios populares, la magnífica producción sonora "La llama sagrada".

### Cine Numancia

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la producción sonora "¡Ay que me caigo!".

### Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, "Novedades Internacionales" y la superproducción "El instinto del amor".

A las ocho, la producción "Madame Satán".

### Cine La Paz

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, el dibujo sonoro "Escuela de Karikatos" y la producción sonora "Molly, la gran parada".

A las ocho, la producción sonora "Los misterios de Africa".

### Cine San Sebastián

A las ocho de la noche, la producción "Monsieur Sans Génie".

A las diez, la superproducción "Claro de luna".

### Entrada y salida de buques

## Nuestro puerto

#### Vapores llegados ayer

"Hiero", español, de 548 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 16 pasajeros para este puerto. Consignado a M. Cruz.

"Thysville", belga, de 5.171 toneladas, procedente de Amberes, con un pasajero para este puerto y 148 en tránsito. Consignado a Elder.

"Amstelkerk", holandés, de 2.314 toneladas, procedente de Hamburgo, con carga general. Consignado a Hamilton.

#### Veleros llegados ayer

"Nicolás", balandro español, con cal.

#### Vapores despachados ayer

"Atxeri Mendi", español para Spawik; "Thysville", belga, para Matadi. "Hiero", español, para Las Palmas; "Amstelkerk", holandés, para Duala y escalas.

#### Veleros despachados ayer

"Concepción Fernández", balandro esdro español, para la pesca; "Nicolás", español, para La Torre; "Tenerife", balandro español, para la pesca; "Anita", pallebot español, para la pesca.

#### Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur los siguientes vapores:

"Hiero", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

# Royal Victoria

**HOY** Viernes, a las 6,15 y a las 10 sensacional ESTRENO  
"Victoria y su Husar"

por Friedel Schuster e Ivan Petrovich.

Esta super-opereta de gran espectacularidad ha constituido uno de los más formidables éxitos en Madrid y Barcelona. Música del célebre compositor Paul Abraham.

Será un Film que dejará grato recuerdo.



SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

Asuntos de Canarias

LOS DIPUTADOS POR CANARIAS SE REUNEN PARA TRATAR DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS

Madrid 8 19'15.—En la sesión segunda del Congreso se reunieron hoy los diputados canarios. La reunión tenía como finalidad tratar de las fatales consecuencias que pudiera ocasionar al archipiélago y especialmente para el porvenir de sus grandes puertos internacionales, la Orden del Ministerio de Hacienda estableciendo la posibilidad de extender a Canarias el Monopolio de Petróleos. Los reunidos tuvieron un cambio de impresiones, estimando, por unanimidad, que esa disposición contravendría abiertamente las de Puertos Francos de Canarias. Se acordó solicitar una audiencia del ministro de Hacienda, esperando lograr la inmediata derogación de la mencionada Orden.

De Cataluña

SESION EN EL CONGRESO CATALAN

Madrid 8 2'30.—Se reciben noticias de Barcelona comunicando que a las cinco de la tarde se reunió en sesión el Congreso catalán. Preside el señor Companys. Se procede a la elección de la Comisión de actas. Interviene el señor Selvas, quien hace algunas observaciones acerca del Reglamento interior y la revisión de actas. Los señores Durán y Ventosa aclaran algunos conceptos. Seguidamente se suspende la sesión a fin de que la Cámara se ponga de acuerdo acerca de la forma en que se votará. Reanudada la sesión se elige la Comisión, la cual queda integrada por 7 de la Esquerra, 2 de la Lliga, un democrático y un socialista. Se procedió después a la votación de la Comisión del Reglamento interior. De nuevo se suspende la sesión para que la Comisión de actas pudiera dictaminar.

HUELGA EN GRANOLLERS

Madrid 8 17'10.—De Barcelona llegan noticias expresando que por haber sido detenido el Comité de huelga de los obreros de la Estación de Granollers, se ha declarado la huelga de obreros, en la población. Como quiera que se han desarrollado algunos incidentes, se ha ordenado el envío de fuerzas de Asalto a dicha localidad. Dicha fuerza tuvo que intervenir,

dando varias cargas para evitar fuesen asaltados los establecimientos de ultramarinos.

Por disposición de la autoridad gubernativa, se ha clausurado el Sindicato Unico.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

También participan de Barcelona que un joven se dirigió al Colegio de Ebanistas, donde preguntó si se iba a celebrar una reunión, contestándosele afirmativamente.

Acto seguido entró en el cuarto de baño y después de salir explotó una bomba, rompiendo los tabiques de las puertas.

ALBOROTOS ESCOLARES

Las anteriores noticias que llegan de Barcelona expresan que se han promovido alborotos por parte de los estudiantes, motivándolos la proximidad de la fiesta de Navidad.

Los escolares apedrearon los tranvías, cuyos cristales rompieron, a consecuencia de lo cual intervinieron los guardias de Asalto.

Hoy no se han dado clases ni en la Universidad ni en el Instituto.

EL ESPAÑOL DE BARCELONA ES DECLARADO CAMPEON

Madrid 8 19'30.—Nuevas noticias que llegan de Barcelona manifiestan que en el campo del Barcelona se efectuó el partido de campeonato de fútbol, enfrentándose los equipos Barcelona y Español.

La entrada constituyó un verdadero éxito, pues el local se hallaba totalmente lleno de público.

Durante el primer tiempo dominaron los barceloneses, quienes se apuntaron un tanto, que lo marca Goiburu.

En la segunda parte el Español se niveló, haciendo el tanto del empate Edelmiro.

En su consecuencia queda proclamado campeón el Español.

El jugador Pausa se retiró en el segundo tiempo, por haber resultado lesionado.

Lo que se publica en la "Gaceta"

PLAZAS VACANTES EN LA NORMAL DE LA LAGUNA

Madrid 8 19'15.—El periódico oficial la "Gaceta" inserta un anuncio de concurso, previo traslado entre profesores y profesoras de la Escuela Normal de La Laguna, para proveer la plaza de Historia Natural, Geografía y Labores.

TALLER DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista.

Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero. Viera y Clavijo, 20, moderno.

Del Extranjero

LOS PARADOS DE VIENA PIDEN LA DEVOLUCION DE LAS ROPAS PIGNORADAS

Viena.—Los periódicos anuncian que los obreros parados han penetrado en manifestación en el local central del Monte de Piedad, solicitando que les fueran entregados diferentes artículos pignorados, especialmente ropas de invierno.

La Dirección del Establecimiento benéfico les aconsejó que se dirigieran con esta petición al Ayuntamiento y así lo hicieron los manifestantes. En el Municipio se declaró, ante la gravedad del caso, que las autoridades harán todo lo posible para atender las peticiones de los parados.

EL VIAJE A INGLATERRA DEL VICEPRESIDENTE ARGENTINO

Buenos Aires.—El Senado argentino ha aprobado una resolución creando una comisión de encuesta sobre la actividad de la comisión de control de las cargas.

La nueva comisión ha celebrado su primera sesión, a puerta cerrada, y ha autorizado al vicepresidente de la República a marchar a Inglaterra, en misión especial.

RECTIFICACION DEL PACTO DE NO AGRESION ENTRE POLONIA Y LOS SOVIETS

Varsovia.—El Presidente de la República ha firmado un decreto ratificando el pacto de no agresión concertado entre Polonia y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

También ha firmado el Jefe del Estado el Convenio de conciliación entre los dos países.

Después de esta firma no es necesaria, la ratificación de ambos acuerdos por la Dieta polaca.

LLEGADA DE UN CARGAMENTO DE ORO A INGLATERRA

Londres.—Procedente de El Cabo ha llegado a Southampton el vapor "Konilworth Castle", trayendo uno de los ma-

yores cargamentos de oro que ha enviado Africa del Sur desde hace mucho tiempo.

El valor del cargamento en libras esterlinas, al cambio actual, es de dos millones.

Del Gobierno

SE REUNE LA PONENCIA DEL GOBIERNO ENCARGADA DEL ESTUDIO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 8 2'30.—A las ocho y media de la noche terminó la ponencia del Gobierno reunida en el despacho de ministros del Congreso, que comenzó a las 4 y media de la tarde.

Al salir el señor Azaña manifestó que habían terminado su labor.

Ahora—dijo—tenemos que sacar en limpio el proyecto, para después llevarlo al Consejo.

Esquivó el señor Azaña contestar a la pregunta que se le hizo en el sentido de si había sufrido alguna alteración la ponencia al redactar el proyecto.

Ignoraba el señor Azaña si en el Consejo de mañana se trataría de dicho asunto, pero pueden decir—añadió—que el proyecto está aprobado.

LA RECAUDACION DE DERECHOS REALES EN EL MES DE NOVIEMBRE

El Ministerio de Hacienda ha facilitado una nota dando cuenta de la recaudación obtenida durante el mes de Noviembre último, por el concepto de Derechos reales.

Según dicha nota, la cifra total de lo recaudado es favorable, acusando un exceso de 200 mil pesetas en relación con la recaudación obtenida en el año anterior.

Se expresa que merecen plácemes las Abogacías del Estado y varias oficinas liquidadoras, entre las cuales figuran Baleares y Santa Cruz de Tenerife.

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 7 17'30 (Recibido con retraso).—En el Congreso se reunió hoy nuevamente la minoría socialista con asistencia de los tres ministros y del señor Besteiro.

Se discutió ampliamente el presupuesto de Guerra, tomándose acuerdos por unanimidad favorables al aumento.

Terminada la reunión se facilitó una nota en la cual se justifica el acuerdo.

Se autorizó al señor Bujeda para que presente una proposición ley encaminada a que los alcaldes de los Ayuntamientos cuyos presupuestos no excedan de 400 mil pesetas disfruten de una remuneración de uno y medio por ciento y los alcaldes de los Ayuntamientos cuyos presupuestos sobrepasen la cifra de 400 mil pesetas, obtengan un uno por ciento.

Esta remuneración no podrá exceder en ningún caso de 25 mil pesetas.

DIPUTADO ABOFETEADO

En la sesión de hoy en el Congreso sigue la discusión del presupuesto de Marina.

Después de rectificar varios oradores se aprueban hasta el capítulo 13.

Se pasa a la discusión del cuarto, interviniendo el señor Fanjul, que defiende un voto particular presentado al mismo.

Le interrumpe el señor Alvarez Angulo, replicándole el orador.

Al decirle el señor Alvarez Angulo que ha sido un explotador del Ejército, bajó de su escaño el señor Fanjul, quien, avalanzándose sobre el señor Alvarez Angulo, le abofetea.

Intervinieron varios diputados, que separan a los contendientes.

A petición del presidente de la Cámara, señor Besteiro, el señor Fanjul da explicaciones.

El señor Cordero dice que también a

él le ha injuriado el señor Fanjul, replicándole éste que estaba dispuesto a demostrárselo.

Con este motivo se promueve un pequeño escándalo.

REUNION DE LOS ELEMENTOS DE LA EXTREMA IZQUIERDA

Madrid 8 2'30.—Se ha sabido que los elementos parlamentarios pertenecientes a la extrema izquierda se reunirán mañana, a las cuatro de la tarde, en el Congreso.

En dicha reunión se ocuparán de redactar un voto de censura contra el señor Besteiro, con motivo de su actuación al tratarse de la proposición relacionada con la Telefónica, el cual presentarán en la sesión del mismo día.

LA DIMISION DEL SR. GOMARIZ EN EL COMITE ORGANIZADOR DE LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Los periodistas conversaron hoy en el Congreso con el señor Gomariz, a quien interrogaron acerca de los motivos por los cuales ha presentado su dimisión en el Comité Parlamentario Organizador de la Federación de Izquierdas.

Contestó dicho diputado que estimaba que los trabajos se llevaban a cabo con demasiada lentitud, faltando el entusiasmo y energía para constituirlo.

Se le preguntó también si era cierta la opinión que se atribuía al señor López Goicoechea, el cual estimaba que habían fracasado los trabajos iniciados para constituir la Federación.

Contestó que había puntos muy importantes en los cuales no se podrá con-

seguir.

LOS INTERRUPTORES y enchufes del moderno sistema Ceka son de insuperable elegancia y especialmente recomendables para instalaciones empotradas en edificios modernos. Vea los diferentes modelos existentes en la Exposición de la Casa Siemens,

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA TELEFONO 4-6-4  
HOY VIERNES A LAS 6 Y MEDIA Y A LAS DIEZ  
ESTRENO DE LA OPERETA

"Victoria y su Husar"

Sugestiva opereta "Cinaes", que cuenta como fundamento de aceptación y éxito la música finísima en lo sentimental y muy acertada de ritmo en la comicidad de Paul Abraham, la atractiva y elegante delicadeza de Friedel Schuster y la franca simpatía de Ivan Petrovich y la espectacular presentación.

A LAS OCHO, SECCION ESPECIAL, con el film todo hablado en español

LA LLAMA SAGRADA

PATIO SIN NUMERAR ... 1'00  
ENTRESUELO NUMERADO ... 1'50

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

cliar la tendencia de ideología de los diversos partidos de las izquierdas.

Parece que en reunión celebrada por la minoría radical-socialista se acordó que, por ahora, no se trate más de la Federación de las Izquierdas.

**LOS CREDITOS PARA ATENDER A LOS ULTIMOS DAÑOS CAUSADOS POR LOS TEMPORALES**

Esta tarde se reunieron en el Congreso los diputados de Zaragoza y su provincia, para estudiar la Ley concediendo créditos para atender a los daños causados por los últimos temporales.

Para que la proposición surta sus efectos se precisa las valoraciones de los daños producidos en Valencia, Pontevedra y Baleares.

Se acordó requerir a los representantes de estas regiones para que envíen dichos datos a la mayor brevedad.

**LA SENTENCIA CONTRA LOS ENCAR-TADOS POR EL GOLPE DE ESTADO**

El presidente y secretario de la Comisión de Responsabilidades por el Golpe de Estado, entregaron a las siete de esta tarde al señor Besteiro el original de la sentencia dictada.

También entregaron una copia al presidente de la Comisión General de Responsabilidades.

**LA COMISION PERMANENTE DE GUERRA**

Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión Permanente de Guerra, discutiéndose el contingente militar.

Los representantes de los radicales y de los federales defendieron su criterio en el sentido de que se reduzca a cien mil los 151 mil hombres que figuran en el proyecto.

También propusieron que el plazo de permanencia en filas en la Península, Baleares y Canarias, se reduzca a un semestre, a fin de obtener una economía, que consideran alcanza la cifra de 40 millones de pesetas.

Los representantes de las minorías gubernamentales sostuvieron el proyecto, pero rebajando el contingente sólo a 70 mil hombres.

Por un voto de la mayoría se aprobó el proyecto del Gobierno.

En reunión celebrada por la minoría socialista se aprobó el presupuesto de Guerra, obteniéndose 47 votos a favor por 7 en contra de 12 abstenciones, figurando entre éstas la del señor Besteiro.

**LA SESION DE AYER**

Madrid 8 19'15.—La sesión de hoy en el Congreso se abrió a las 4 y diez de la tarde.

Preside el señor Besteiro, ocupando sitio en el Banco Azul el ministro de Marina, señor Giralt.

En los escaños y tribunas se advierte poca animación.

Se pasa al orden del día, interviniendo el señor Aldasoro, el que apoya una proposición pidiendo el reconocimiento de los derechos a algunos oficiales, que fueron expulsados del Ejército por la Dictadura, la que se toma en consideración.

También se toma en consideración otra proposición de don Trifón Gómez, que trata de las tarifas de utilidades aplicables a los ferroviarios.

**LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE MARINA**

Seguidamente se reanuda la discusión del presupuesto del Ministerio de Marina.

El señor Rizo defiende unas enmiendas presentadas al capítulo 14, que se refieren a la suspensión de determinadas partidas, que en suma importan más de nueve millones de pesetas. (Sigue la sesión).

**CONTINUA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE MARINA**

Madrid 9 1'30.—Sigue la intervención del señor Rizo, a quien se le concede otra media hora para continuar hablando.

El orador defiende varias enmiendas.

Le contesta el ministro de Marina, explicando la necesidad de las partidas consignadas en el Presupuesto, por estimar que corresponden a la legislación vigente.

El señor Rizo rectifica, retirando las enmiendas.

Se pone a votación el capítulo, interviniendo con tal motivo el señor Algora, cuyo diputado se opone, por estimar que ello significa un aumento en los gastos, pidiendo votación nominal.

El señor Fanjul, y también los agrarios, votarán en contra, por estimar que no se ha presentado un programa de política naval bien definido.

Por 163 votos contra 19 se aprueba el capítulo.

Se pasa a la Subsección Segunda de la Marina Civil.

Interviene el señor Torres Campana, el cual presenta una enmienda al artículo primero, que se refiere al personal de Marina.

La comisión acepta la enmienda con algunas variaciones.

Se le acepta una enmienda al señor Gil Roldán, que propone se nombre para el Instituto Oceanográfico un director que sea licenciado en Ciencias Físicas o Naturales, con un sueldo o gratificación anual de 12 mil pesetas.

El señor Pérez Madriral hace algunas observaciones al mismo capítulo, que se refieren a las subvenciones de las líneas marítimas con América.

Le contesta el ministro de Marina. Sin debate se aprueba la Subsección Tercera, que afecta a la Intervención Civil y con ésta queda aprobado todo el presupuesto de Marina.

**ANIVERSARIO DE LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

El señor Besteiro anuncia que con motivo de cumplirse el aniversario de la elección de Presidente de la República, la Mesa del Congreso y la comisión de Gobierno interior, han solicitado del señor Alcalá Zamora, se les reciba en audiencia, la cual tendrá lugar el martes próximo por la mañana.

El señor Besteiro ruega a los diputados que se incorporen a esta comisión.

**EL PRESUPUESTO DE TRABAJO**

Se pone a discusión el presupuesto de Trabajo.

Interviene el señor Royo Villanova, quien consume el primer turno en contra del dictamen.

Combate el orador la política desarrollada por el ministro, aludiendo a su fracaso, como igualmente el de los delegados de Trabajo por él nombrados.

Señala el fracaso de éstos con motivo de la resolución de problemas sociales, como ha ocurrido con la huelga de albañiles de Zaragoza, declarada a fines de Octubre de 1931 por la Confederación Nacional del Trabajo, en franca hostilidad contra la Unión General de Trabajadores, la cual no quería ir a la huelga.

Dice que la Confederación Nacional del Trabajo se declaró en rebeldía contra el Gobierno y contra todo el mundo.

Le contesta el señor Largo Caballero, expresando que los acuerdos tomados entre patronos y obreros deben necesariamente cumplirse, añadiendo que también es necesaria la colaboración del Estado para que las leyes tengan eficacia.

Rectifica el señor Royo Villanova, diciendo que la Inspección del Trabajo tiene que regirla el Instituto de Previsión Social.

—Su señoría es fósil—le interrumpe el señor Pérez Madriral.

El ministro del Trabajo —dice el señor Royo Villanova—ha fracasado con toda su organización ante las huelgas que se hallan planteadas.

El señor López Goicoechea consume otro turno en contra, ocupándose de los diversos organismos sociales.

Contesta a los oradores el señor Largo Caballero.

El señor López Goicoechea habla de las incompatibilidades de los sueldos

entre los inspectores del Trabajo y los que cobran como funcionarios.

Dice que para dirigir la cuestiones sociales no basta el Jurado Mixto, sino que se precisa un organismo superior.

Califica de excesivo el número de empleados afectos al Ministerio del Trabajo.

Le contesta el señor Largo Caballero, rebatiendo las afirmaciones del anterior orador.

Interviene de nuevo el señor López Goicoechea, que lo hace para rectificar.

Hace uso de la palabra el señor Guárra, que consume otro turno en contra.

El señor Largo Caballero resume los discursos pronunciados en la sesión con motivo de la discusión del presupuesto de su departamento.

Dado lo avanzado de la hora, se levanta la sesión, siendo las nueve y 15 de la noche.

**Varias noticias**

**SE ABSUELVE A MUCHOS DE LOS EN-CARTADOS POR EL GOLPE DE ESTADO**

Madrid 8 2'30.—Por la sentencia dictada en el proceso seguido contra los encartados por el golpe de Estado, se absuelve a muchos de ellos.

En su virtud a las 5 y 45 de la tarde de hoy abandonaron dichos procesados las Prisiones, acompañados de sus familiares y criados.

Los votos particulares formulados quedarán unidos al rollo de la causa, con carácter secreto, pudiendo divulgarlos únicamente sus autores, si lo desean.

**SE ABSUELVE A TODOS LOS ENCAR-TADOS POR EL GOLPE DE ESTADO**

Madrid 7 17'30. (Recibido con retraso).—Esta mañana se reunió en el Senado el Tribunal de Responsabilidades que entiende en el asunto del golpe de Estado.

En dicha reunión se firmó la sentencia que h arecaído, la cual se entregará esta tarde en la Cámara al señor Besteiro.

Después de la reunión quedaron en el despacho el presidente señor Franchy Roca; el secretario, señor Mirasol; y el abogado asesor.

Al salir el señor Franchy confirmó la noticia con respecto a las libertades que se ordenan, añadiendo que por el Tribunal se habían enviado los oficios a Prisiones.

Manifestó que los afectados por la libertad no deberían estar ya en Prisiones, pero que dependía de los trámites a seguir en Prisiones, o de que estén o no sujetos a otras responsabilidades.

**LA FIESTA DE LA INMACULADA EN SEVILLA**

Madrid 8 19'30.—De Sevilla participan que con gran solemnidad se ha celebrado la festividad de la Inmaculada, viéndose muy concurridos de fieles los templos.

Todo el Comercio cerró sus puertas, notándose una gran animación en las calles.

En la Catedral se celebraron solemnes y brillantes cultos, oficiando de Pontifical el Cardenal Ilundain, quien dió la bendición Papal a los fieles.

Al acto concurrieron unas diez mil personas.

**Los sucesos en provincias**

**COLOCACION DE UNA BOMBA**

Madrid 8 19'15.—Según participan de El Ferrol, en el pueblo de Carballo unos desconocidos colocaron una bomba en la casa del cura párroco.

La explosión causó grandes desperfectos, aunque sin que se registrasen desgracias personales.

**Los conflictos sociales en la Península**

**LA SITUACION DE ASTURIAS**

Madrid 8 19'15.—De Oviedo comunican que el gobernador civil ha marchado con dirección a Gijón, a fin de proceder a restablecer la normalidad.

Se ha anunciado que mañana se reanuda la circulación de tranvías.

**CASAS.—Se vende una en Icod, en la calle Key Muñoz, de una planta, donde está instalado el correo. En Garachico otra, calle de San Roque, de una planta, y varias casas propias para almacén en la calle de San José.**

Informes: don Atlano de la Torre, Garachico.

**Bolsa de Madrid**

Cotizaciones del día 7 de Diciembre

Libras	39'65
Franco	47'90
Liras	62'70
Franco suizo	236'30
Franco belga	169'90
Dólares	12'30
Marcos	2'92
Escudos portugueses	0'34
Pesos argentinos	0
Florines	04
Coronas austriacas	4'94
4 por ciento interior	64'40
“ “ exterior	79'50
“ “ amortizable	72'75
5 “ “	88'50

**ACCIONES**

Banco de España	520
Banco Español de Crédito	211
Banco Español Río de la Plata	75'00
Comp. Arrendataria de Tabacos	177
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	
Alicante	156

**Casa de Socorro**

**Heridos asistidos**

En este Establecimiento han sido asistidos, los siguientes lesionados:

María Cabrera González, de 5 años de edad, con domicilio en la calle de San Juan Bautista número 21, de erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo; leve.

Marcos Rojas Espinosa, de 14 años de edad, con domicilio en la calle de San Antonio número 14, de una erosión en la cara; leve.

Miguel Delgado Padilla, de 22 años de edad, domiciliado en la calle de Pescadores número 35, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda; leve.

Miguel Bosquíz, de 2 años, domiciliado en la calle de Emilio Calzadilla, número 6, de erosiones en la cara; leve.

Félix González, de 23 años, domiciliado en Cuatro Torres, de una herida incisa en el dorso de la mano derecha; leve.

Antonio Rodríguez Estévez, de 19 años, de edad, domiciliado en la calle de Santa Isabel número 49, de una erosión en la pierna derecha.

Pelegrín Aguayo Casasalla, de 27 años, domiciliado en Imeldo Seris, de un ataque cardíaco; leve.

**Los que viajan**

El próximo sábado harán viaje a la Península don José Henriquez, Machado, doña Mercedes Alvarez e hijos mister Willy Wolff y mister Kurt Caspari.

—Han llegado de Las Palmas don Rafael Beltrán, don Agustín Linares, don Juan Valerón, M. Kurt Koppel, Mrs. Modaut y don Gabriel Catena.

**¿CALLOS?**

usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente gallos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'60; por Correo 2 pts. **FARMACIA PUERTO**



De venta en las buenas librerías y papelerías

Anuncie usted en **GACETA DE TENERIFE**

En breve empezará a publicar GACETA DE TENERIFE la interesante novela

**LOS JUSTOS**

de Champol, traducida del original francés por dos distinguidas y cultas escritoras tinerfeñas

**LOS JUSTOS**

fué premiada por la Academia Frances. con el premio Montyon.

Dicha novela—una de las más notables en su género de la literatura francesa contemporánea—ha sido traducida expresamente para GACETA DE TENERIFE.

¡No deje usted de leer

**LOS JUSTOS**

que en breve empezará a publicarse en estas columnas!

UNA QUEJA RAZONADA

**La extracción de arena en las playas de San Andrés**

Señor director de la GACETA DE TENERIFE.

Muy señor nuestro: Agradecemos ha-ga pública la siguiente queja en las columnas del periódico que tan acertadamente dirige, por ser justa y razonable.

Favor que nunca le agradecerán bastante los vecinos del abandonado barrio de San Andrés.

Varios vecinos

Desde hace muchos años los vecinos de este barrio vienen dando frecuentes quejas sobre la extracción de arena de estas playas. Recordemos no hace mucho tiempo, cuando la crecida del mar invadió la escuela, teniendo que sacar los pequeños por las ventanas, destruyendo gran número de embarcaciones ocasionando pérdidas valoradas en 20 mil pesetas, y produciendo la alarma que es de suponer en estos casos graves, en que el mar amenaza barrer un pueblo. De estos hechos dieron cuenta los periódicos de esta capital.

La noche del 28 del mes pasado ocurrió algo parecido. Una pequeña mar de "leva" no encontrando resistencia por la profundidad inundó toda la calle de la Marina, poniendo en nuevamente en peligro al pueblo.

La Dictadura prohibió la extracción de arena... pero hoy, ignorando las causas, se extrae, donde nunca se sacó un metro, calculándose de 8 a 20 metros diarios. Para las obras de la carretera se dió un permiso para sacarla, cantidades que nunca pueden ser empleadas en tan pequeña obra. Pero lo más curioso de este caso, es que un vecino no puede sacar ni una lata para encalar una casa, mientras que el Cabildo Insular de Tenerife terminará con la poca que queda.

Tienen que tener en cuenta las autoridades de Marina, que este barrio solo vive de la pesca, que las embarcaciones ya no se pueden varar, las artes son destruidas por las piedras de la playa, y en el invierno a los pescadores les precisa una playa que garantice el varar la embarcación.

Los vecinos piden, desde las columnas de GACETA DE TENERIFE, ser atendidos en la justa petición de que se prohíba totalmente la extracción de arena, desde el sitio comprendido entre Punta de San Andrés hasta el Risco llamado los Organos. Que se prohíba hoy, no mañana, cuando ocurra la catástrofe. Las autoridades tienen la palabra...

Varios vecinos

LOS ASUNTOS LOCALES

**El alumbrado eléctrico**

Ayer, al hacer nuestra visita diaria a la Alcaldía, coincidimos allí, con el concejal inspector del alumbrado, señor Arroyo, y el ingeniero del Servicio, señor Branstetter, que en aquel momento trataban en presencia del alcalde, señor Armas Quintero, y del teniente de alcalde, señor Fernand, de la adquisición de varios artísticos postes para algunas plazas y calles de esta capital.

Nos manifestó el señor Arroyo aludiendo a un escrito aparecido en un diario local, que hacía referencia al alumbrado de la Alameda de la Libertad, que no se ha hecho aún la instalación a causa de haberse pedido el material a Alemania y aún no se ha recibido, ya que se trata de dotar aquella plaza de una lujosa y espléndida iluminación moderna.

**Observatorio de Izaña**

EL TIEMPO: Día 8 Diciembre de 1932

Dirección del viento: Del cuarto cuadrante.

Fuerza del viento, fuerte.  
Temperatura máxima, 9; mínima, 1.  
Estado del cielo, despejado.

**Aviso**

La Directiva de la Asociación General de Empleados de Comercio, Industria y Banca de Santa Cruz de Tenerife, tiene el gusto de poner en conocimiento de todos sus afiliados, que desde el día hoy, jueves 8 del corriente, ha quedado definitivamente trasladado el domicilio social, al nuevo edificio que se construye en la calle Prolongación de Robayna, esquina a Jesús María, al cual pueden dirigirse para ventilar todos aquellos asuntos que, relacionados con la Asociación, puedan interesarles.

LA DIRECTIVA.

**Para que las tierras den buenos rendimientos**

los modernos agricultores usan

**Nitrofoska IG**

conteniendo:

- 15 % Nitrógeno
- 15 % Acido fosfórico
- 18 % Potasa

el más económico de los fertilizantes completos.

**Jacob Ahlers.—Marina 31**

Teléfonos: 1140 y 1141

Sta. Cruz de Tenerife

DE LA LAGUNA

**Gran función en la Juventud Católica**

Como ya se había anunciado oportunamente, hoy, viernes, a las seis en punto de la tarde se celebrará una gran función mosaico, con nuevos y originales números.

Se advierte a los interesados que encarguen sus localidades con anticipación, pues es tal número de pedidos que hasta ahora se han hecho que, seguramente, quedará un gran núcleo de personas sin poder asistir a esta función, última del año, por tener que ausentarse el señor Lecuona.

Los precios que regirán en esta velada serán archipopulares.

**Ecós de sociedad**

VIAJES

Ha hecho viaje a Santa Cruz de la Palma, en comisión del servicio, el juez permanente de causas de la Comandancia militar, don Francisco Sánchez Pinto.

Le acompaña el secretario del Juzgado, suboficial don Eduardo Rossi.

De Las Palmas ha regresado el juez municipal de La Laguna, don Francisco Cáceres.

En unión de su señora esposa ha llegado de la Península el teniente de Infantería don Antolín Lizarraga.

Ha llegado de Barcelona el joven estudiante don Laureano Cruz González.

De Bélgica ha regresado don José María Palazón Arvelo.

Procedente de Fernando Póo ha llegado el capitán de la Guardia Colonial de aquel territorio, don Enrique Pueyo, y su distinguida señora esposa.

De Barcelona ha llegado el estudiante de Medicina don Cristino Díaz.

De Cádiz han llegado don Enrique Jiménez y don Fausto Martín.

Ha regresado de Las Palmas don Guillermo Mackey.

De La Palma ha regresado la señora doña María Valenzuela de Martínez esposa del juez de Instrucción de aquella localidad, nuestro distinguido amigo don José Martínez Carera.

BODAS

El teniente de la Comandancia de Artillería de Tenerife don León Gil del Palacio Mellid contraerá en breve matrimonio en Las Palmas con la señorita Emilia del pino Ensell González.

En esta capital y en las islas

**CRONICA DE SUCESOS**

¿Robo o extravío?

Al Juzgado de Instrucción se ha dado cuenta de que del bolsillo de Domingo Miranda desaparecieron cinco billetes de Lotería, habiendo estado el denunciante con ellos en el café La Peña, una barbería y en su establecimiento "Casa del Libro".

Varias denuncias

Al Juzgado municipal se ha denunciado haber sido roto un cristal del establecimiento de Narciso Tellado, cuyo hecho se achaca a Rosendo González Ruiz.

Por malos tratos a Gregoria Rodríguez Hernández se ha denunciado a Alfonso Delgado Santana.

LOTERIA, recibos para extender participaciones, adquirirlos en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

EL SUCESO DE ANOCHE

**Un hombre, en estado de embriaguez, agredió a un inspector de la Guardia municipal**

En las primeras horas de la noche, cuando se hallaba el inspector de la Guardia municipal, don Alberto Casero Jiménez, de servicio en el sitio de la carretera de esta capital a La Laguna, conocido por la "Vuelta de los Pájaros", se le acercó, en esta de embriaguez, un tal Domingo Montesdeoca, y sin motivo que lo justifique, comenzó a insultar a una vecina de aquel lugar llamada Inocencia Delgado, que estaba hablando con el citado inspector, quien al llamarle la atención, se retiró a una venta cercana, desde la cual continuó insultando a la Inocencia, así como también a una viejecita.

Al tratar el señor Casero Jiménez llamar nuevamente la atención al Domingo Montesdeoca, súbitamente le dió una trompada, a consecuencia de la cual cayó al suelo produciéndose una lesión; al levantarse el inspector intentó nuevamente agredirle el Domingo, cosa que impidió sacando el espadín que llevaba y causándole también una lesión.

Los dos heidos fueron conducidos a la Casa de Socorro, donde el facultativo de guardia asistió al inspector de varias contusiones en la región frontal y mano derecha leve; y al Domingo Montesdeoca, de una incisa en la misma región, apreciándole, además, síntomas de alcoholismo agudo.

El agresor ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

SE BUSCA EN ALQUILER CON CONTRATO DE TRES AÑOS UNA FINCA DE 3 A 6 FANEGADAS, CON CASA COMFORTABLE DE 5 A 10 PIEZAS, QUE ESTE SITUADA ENTRE SANTA CRUZ Y LA LAGUNA. HACER OFERTA INDICANDO SITIO Y PRECIO EN LA OFICINA DE ESTE DIARIO AL NUMERO 1328.

REUNION Y ACUERDOS

**El Consejo Provincial de Primera Enseñanza**

Los que asisten

Como anunciamos oportunamente, ayer por la tarde se reunió el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, bajo la presidencia del Catedrático de la Escuela Normal del Magisterio Primerio, don Rufino García Otero, asistiendo la inspectora, doña Susana Villavicencio Pérez, la vocal-maestra, doña Felicidad González y el maestro-secretario, don Francisco Delgado Herrera.

El Grupo Escolar de Garachico

Fué examinado detenidamente, el expediente para la construcción de un Grupo Escolar que proyecta el Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Garachico.

Habiéndolo encontrado el Consejo con todos los documentos completos y con arreglo a las disposiciones vigentes que regulan esta clase de construcciones, se acordó informarlo favorablemente y enviarlo seguidamente al Ministerio para su aprobación definitiva y concesión del crédito necesario para su pronta construcción.

Movimientos de personal

Leídas las renuncias que hacen varios maestros interinos de sus escuelas, fueron aprobadas.

Se hizo un esbozo de los nombramientos de maestros interinos para varias escuelas vacantes, cuya labor se terminará en la sesión de esta tarde.

Examen de asuntos

Se examinaron detenidamente, todos los asuntos que el Consejo tenía pendientes, cambiándose impresiones sobre las resoluciones a tomar.

Se suspende la sesión

Dado lo avanzado de la hora, se acordó suspender la sesión, para continuarla esta tarde, en la que se adoptarán diversos acuerdos.

**La Funeraria**

Imeldo Seris, 192.—Teléfono 541.  
Arcas pulmentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias.  
Santa Cruz de Tenerife

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Seris, 108 (Comercio).

Los organismos oficiales

**Junta Administrativa de Obras Públicas**

LA COMISION EJECUTIVA

Los que asisten

Ayer, por la tarde, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Ejecutiva de la Junta administrativa de Obras Públicas, bajo la presidencia de don Juan Rodríguez López, con asistencia de los vocales don Rafael J. Calzadilla y don Cándido García Dorta; el ingeniero de la Junta, don Rafael Hardisson; y el secretario-contador interino, señor La Rosa.

Certificaciones de obras

Leídas por el secretario las certificaciones de las obras ejecutadas por la Junta, durante el pasado mes de Noviembre, fueron aprobados, por unanimidad.

Replanteo definitivo

Vistas las cuentas que importan el replanteo definitivo del sexto trozo de la carretera de la Orotava a Imlaflor fueron aprobados de conformidad con la oficina técnica.

Desestimación

Una vez leída por el secretario se acordó quedar enterada de un escrito de la Dirección General de Obras Públicas, en el que se desestima una instancia del Cabildo Insular de la Gomera, referente a obras en aquella isla.

**NOTICIAS**

Procedente de Buenos Aires y escalas llegará a este puerto hoy, a las once de la mañana, el vapor inglés "Lalande", que conduce un cargamento de cereales para esta plaza.

También en las primeras horas de la mañana de hoy arribará a nuestra bahía el vapor alemán "Ceuta", que procede de Hamburgo y Lisboa, y conduce carga general para el comercio de esta plaza.

La Casa frutera de Liverpool Band & Compañía, telegrafía que la situación de aquel mercado continúa muy deprimida para los tomates de estas islas, cotizándose actualmente de 7/ a 12/ el atado.

En la noche del sábado próximo se celebrará en los salones del Círculo de Amistad XII de Enero el tradicional baile de la Concepción, inaurando así su temporada de fiestas.

El día 24 del actual saldrá de la Habana, conduciendo pasajeros para esta isla, el vapor alemán "Sierra Ventana".

Llegará a nuestro puerto el día 5 de Enero.

Ha sido nombrado secretario de la Asociación de Vuelos sin Motor de Alumnos de la Escuela Superior de Aeronáutica de Madrid, nuestro joven paisano don Pablo Carreras, hijo de nuestro estimado amigo don Enrique Carreras y Lugo-Viña.

En la segunda quincena de Enero próximo se celebrarán exámenes extraordinarios en la Escuela de Náutica.

Sólo podrán concurrir los alumnos que aspiren a obtener su certificado de alumno de Náutica y de Máquinas y sólo tengan pendientes de aprobación una o dos asignaturas del último curso.



# Llegada y Salida de Vapores



**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
<b>ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932</b>		
<b>SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO</b>		
3 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
6 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
<b>ESPAÑOLETO</b>		
10 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
13 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
17 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
20 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
<b>ESPAÑOLETO</b>		
24 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
27 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
31 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.

**SERVICIOS INTERINSULARES**

Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 11 y 25, a las 11 h.  
 " Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 4 y 18, a las 20 h.  
 " Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 h.  
 " San Sebastián, Valverde, los días 7 y 21, a las 24 h.  
 " Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 28, a las 20 h.  
 " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 14, a las 20 h.  
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 h.  
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 11 h.  
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 h.  
 " Las Palmas y Africa, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.  
 " Las Palmas y puertos menores de Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.  
 " Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, los días 8 y 22, a las 24 h.  
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, los días 10 y 24, a las 24 h.

**DE TENERIFE A LAS PALMAS.**—Días lunes, jueves, Viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.  
**DE LAS PALMAS A TENERIFE.**—Todos los días a las 24 h., y los miércoles a las llegadas de los buques rápidos de la Península.



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con trasborde para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

**SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932**

Día 2.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 9.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 16.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 23.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 30.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:  
Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiff-Rhederei  
**JACOB AHLERS**  
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:  
Norddeutscher Lloyd.  
(Servicio frutero).  
**MANUEL CRUZ**  
San José, 10.—Teléfono 1.100



**Yeoward Line**

**SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932**

Día	Nombre del vapor	Destinos
3	ALCA	Liverpool
10	ARDEOLA	"
17	ALONDRA	"
24	AGUILA	"
31	ALCA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admítanse pasajeros de primera para Liverpool  
 Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario.  
**MICHAEL J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 1.140

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfín"  
 Para informes: AVENIDA DE OUBA, 12.—Teléfonos 278, 50 y 221



Servicio frutero de la  
**"Línea Pinillos"**

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Miércoles 7.—Motor-correo DARRO	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 14.—Motor-correo SIL	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 21.—Motor-correo TURIA	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 28.—Motor-correo EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas

**ANTONIO LEDESMA**, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



**Fred Olsen & Co.**

OSLO

**SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932**

PARA DIEPPE		PARA LONDRES	
Día 2.—Vapor SAN JOSE		Día 7.—Vapor BAJAMAR	
" 3.—Vapor SAN CARLOS		" 14.—Vapor BANADEROS	
" 9.—Vapor BURGOS		" 21.—Vapor SAN CARLOS	
" 10.—Vapor SAN MATEO		" 28.—Vapor BAJAMAR	
" 16.—Vapor SARDINIA		PARA BURDEOS Y NANTES	
" 17.—Vapor BUENAVISTA		Día 6.—Vapor BRAVO	
" 23.—Vapor SAN ANDRES		" 13.—Vapor SANTA CRUZ	
" 24.—Vapor SAN JOSE		" 20.—Vapor SANTIAGO	
" 30.—Vapor BURGOS		" 27.—Vapor BRAVO	
" 31.—Vapor SAN MATEO			

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 299

**Blue Star Line**

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

**SALIDAS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1932**

Día	VAPOR	DESTINO
Diciembre 1.—	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 2.—	ANDALUCIA STAR (A)	Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 9.—	AVILA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 11.—	STUART STAR	Londres.
" 15.—	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 16.—	ALMEDA STAR (A)	Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 22.—	AFRIC STAR	Santos y Buenos Aires.
" 30.—	ANDALUCIA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 31.—	ARANDORA STAR (A)	Southampton.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

**Compañía Trasatlántica Española**

El día 26 de Diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo español

JUAN SEBASTIAN ELCANO

" JUAN SEBASTIAN ELCANO "

admitiendo pasajeros y carga.

Para solicitud de cabida e informes sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

POR NUESTROS PUEBLOS

# De la vida canaria

**SAN JUAN DE LA RAMBLA**  
Pista a San José

De nuevo queremos insistir sobre esta importante mejora por ser un anhelo que desde hace mucho tiempo sienten estos vecinos, además de suponer la realización de tal pista, un beneficio incalculable en todos los órdenes.

Muchas veces lo hemos dicho y otras tantas no nos cansaremos de repetirlo, que precisa sacar aquellos pobres ciudadanos de la parte alta de esta jurisdicción de su aislamiento que desde hace tiempo ha viven sumidos en el más completo abandono, y que tienen derecho, por tanto, a participar de la atención pública, puesto que contribuyen a las cargas del Erario con fidelidad y resignación.

Bien nos parece que por el Cabildo Insular se hayan realizado muchas pistas, sobre todo en la región Sur, para poner en contacto con el mundo civilizado a aquellos nuestros hermanos; pero también es justo reconocer que si nosotros —los del Norte— hemos contribuido a sus gastos, también es muy natural y humano que se nos atiendan en nuestras justas demandas. De modo que nos cabe el derecho de así exigirlo.

También hay que reconocer que por el citado organismo insular se han hecho otras pistas de más escaso interés que esta que reclamamos, y lo que, desde luego, supone una arbitrariedad, lo que indica que sus dirigentes ignoran seguramente las necesidades más precisas de cada localidad. Lo suponemos así, por no atribuirlo a influencias partidistas, dejando a un lado lo de "piensa mal y acertará".

Por alguien se nos ha dicho que en el nuevo plan de obras a ejecutar por el Cabildo Insular para el próximo año 1933, figura esta pista de que nos ocupamos, con la significación de "urgente necesidad". Ojalá sea así, por más que en lo que respecta a su cumplimiento nos sentimos pesimistas.

De tener veracidad lo que antecede, esperamos de nuestra Corporación municipal haga las gestiones necesarias, por si esta vez tenemos más suerte. Háganlo, pues, con ahínco, y así os haréis acreedores a nuestros aplausos.

Por hoy no queremos hacer más comentarios, prometiendo hacerlos en notas sucesivas.

## ¿Y el festival de Reyes?

Nos permitimos recordar a los organizadores de este simpático festival, que ya se va acercando la fecha de su celebración.

bración y que se hace necesario el organizar espectáculos a fin de ir allegando recursos para su mayor esplendor.

Así, preparado con la debida antelación, no cabe dudar que su resultado sería mucho más eficaz, y no a última hora, de prisa y corriendo, que tanto resta a su mejor lucimiento.

De modo que así lo esperamos de sus entusiastas organizadores, que no olvidarán los ya celebrados en esta localidad en años anteriores, de feliz recordación, además de ya tener carácter tradicional.—Z.

## DEL CLERO TENERFENO

# La actuación de un párroco

La obra parroquial es de laboriosa ejecución, por sus múltiples actividades y problemas; y, cuando un sacerdote de nuestra Religión, verdaderamente poseído de lo que su misión significa y el ejemplo sin mácula que tiene que dar, para que surta efecto en la grey que espiritualmente está bajo su dirección, merece elogios y gratitudes.

Don Carlos González Estarriol, que vino al sacerdocio católico por inclinación ideológica y por vocación sentida, es uno de esos párrocos de nuestra Diócesis que ofrecen la particularidad de conocer perfectamente la misión sacerdotal; así como los sacrificios que ante el pueblo tiene que imponerse, para que su obra sea fructífera y de resultados positivos.

El Paso, ciudad pintoresca de la bella isla de la Palma, que tiene su asiento a la sombra de almendros floridos, fué donde últimamente desempeñó su sacerdocio el joven doctor señor González Estarriol; habiendo realizado durante los años que estuvo al frente de la parroquia pasera una labor acabada, en bien de la causa católica, ostentación del culto y embellecimiento de su templo.

Una capilla, sin capacidad suficiente, dado el número de habitantes y la importancia de la ciudad, fué el lugar sagrado que encontró el señor González Estarriol al posesionarse de su cargo. Desde entonces, todos sus anhelos los dedicó a buscar la cooperación de los católicos de El Paso y la ayuda económica, para continuar las obras paralizadas del amplio templo, que ha tiempo habían comenzado y por falta de recursos y entusiasmo no continuaron. Encontró lo que deseaba, y, sin duda alguna, al seguir

## Comunidad de Aguas y Propietarios de El Peral y Valle de las Aguas

VILAFLORES

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria para el día 11 del presente mes, a las diez horas de la mañana, en el local social, con el fin de tratar la siguiente

### ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
  - 2.º Dar cuenta a la general de la merma alarmante que han sufrido las aguas de la Comunidad de poco tiempo a este, con el fin de acordar lo que se estime procedente sobre el particular.
- Vilaflores, 6 de Diciembre de 1932.—El presidente, Miguel Bello.

en la referida población, su pensamiento se hubiera consumado.

En lo que afecta a la organización de Asociaciones defensoras de la doctrina de Cristo, dejó fundada la Juventud Católica, elemento vivo de lucha en contra de los enemigos de la fe.

Su carácter jovial, sencillo, democrático y de sentida educación, hizo que todos le quisieran y le considerasen.

Durante su actuación, los esplendores de las solemnidades religiosas alcanzaron el mayor auge.

La ciudad palmera, saturada por los pinos de sus montes, habrá sentido la ausencia del digno párroco, que en su todavía corta carrera eclesiástica ha sabido demostrar sus condiciones magníficas para el desempeño de una parroquia.

Exigencias familiares le han obligado a venir a Tenerife. Tacoronte es la ciudad que el esclarecido Prelado diocesano le ha designado para su residencia. Nueva parroquia, en la que, con las condiciones que reúne el señor González Estarriol, le auguro un éxito completo.

J. D.

Tenerife, Diciembre de 1932.

## 200 pesetas

empezarán ganando personas dispongan ratos libres cual localidad, confeccionando trabajos en casa todo el año. Asombrosas novedades extranjeras patentadas. ESTABLECIMIENTOS KOMMI. Apartado 440, Valencia.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

# LOS VIVEROS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

ESTAN EN

L I N A R E S (Jaén) DIRECTOR PROPIETARIO, MANUEL GAMEZ MARQUEZ, Apartado, 46

VIVEROS EN «QUINTA MIGUELITO Y QUINTA SAN JOSE», Sucursal en U B E D A

CONSTRUCTOR DE VARIOS PARQUES MUNICIPALES Y JARDINERO DE VARIOS AYUNTAMIENTOS

PRESENTO GRANDES CANTIDADES EN

- Arboles de Sombra
- Arboles Ornamentales
- Arbustos varios
- Coníferas
- Plantas para Mosaicultura.

GRAN COLECCION DE

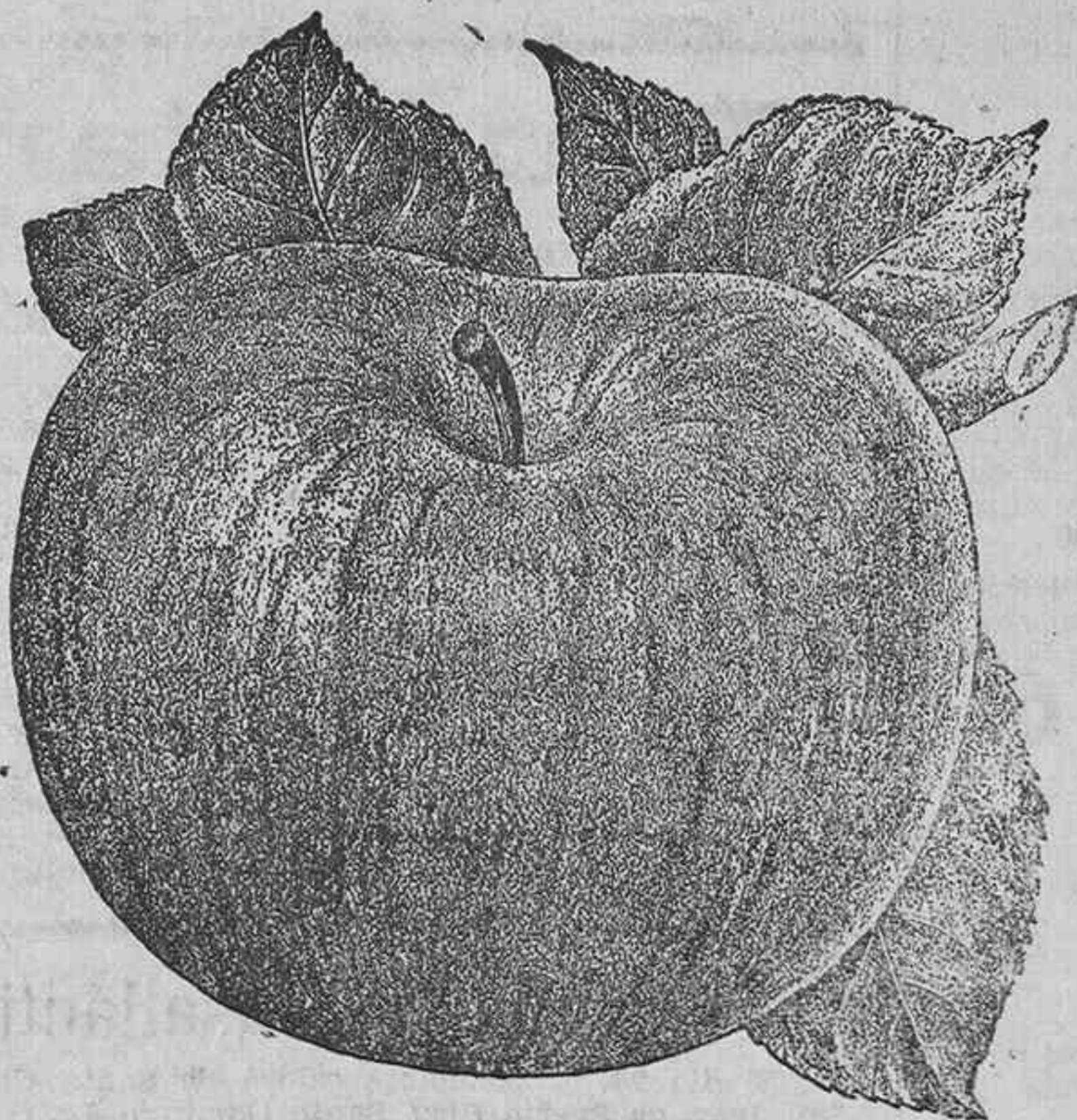
Rosales con las últimas novedades

- Claveles
- Crisantemos
- Dalias

CEBOLLAS DE

- Jacintos
- Nardos
- Tulipanes y Ranunculos
- Semillas de Hortalizas y de Flores

NOTA.—De estas, precios y variedades, las daré por correspondencia.



Manzano Staymón

PARA CONSULTAS Y PEDIDOS A

DON JUAN P. ALONSO, Calle de Imeldo Seris, Núm. 16, Teléfono, Núm. 743.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, (Canarias).

## SECCION RELIGIOSA

### SANTORAL

Santos de hoy.—Santa Leocadia, vg. y mr.

Santos de mañana.—Nuestra Señora del Loret y San Melchisedec, Papa.

### CULTOS

#### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 10.—A las siete y media, Misa rezada a la Virgen del Rosario, encargo de doña M. B.

A las ocho, Misa rezada, por don L. Alonso (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada, por doña E. Alfonso (q. e. p. d.).

A las nueve, Misa cantada, aplicada por doña L. M.

A las seis de la tarde, los ejercicios de la Novena a la Inmaculada.

#### Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 10.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Antonina Pérez (que en paz descanse).

A las ocho y media, Misa por el alma de doña Angeles Tuells (q. e. p. d.).

#### Iglesia del Pilar

Sábado 10.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa y Comunión en el Altar del Inmaculado Corazón.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario, Novena, sermón y Bendición.

#### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 10.—A las siete y media, Misa.

A las cinco y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

### ACCIDENTES DE LA CIRCULACION

## Dos hombres heridos al chocar un automóvil y una motocicleta

El martes último, aproximadamente a las diez y media de la noche, en la carretera de Las Palmas al Puerto de La Luz chocaron el auto guiado por su propietario don Matías Reina Rodríguez y la motocicleta conducida por Conrado Quesada Auyanet, a quien acompañaba Eulogio Cabrera Hernández.

Parece ser que el primero de dichos vehículos venía para Las Palmas y delante, como a unos siete metros, la moto, y que al llegar al Metropole, esta efectuó un rápido viraje, desviándose hacia la izquierda, lo que motivó que el automóvil no tuviera tiempo de dejarle paso libre, saliendo, a consecuencia del choque, violentamente despedido Eulogio Cabrera Hernández, que cayó a unos dos metros del lugar del accidente.

Conrado Quesada, que guiaba la motocicleta, no tuvo tiempo de abandonar el vehículo, por lo que quedó debajo de las ruedas del automóvil.

Inmediatamente, don Matías Reina, que se dio cuenta del hecho, se apresuró a recoger a los accidentados y conducirlos en un auto, que acertó a pasar por el lugar del suceso, a la Casa de Socorro de Vegueta, en donde los médicos señores Aguilar y Megias, auxiliados de los practicantes señores Romero Montenegro y Costa Barrios, se apresuraron a prestarles los auxilios a los accidentados, los cuales presentaban las siguientes lesiones:

Conrado Quesada, varias heridas contusas en las regiones interparietal, parietal izquierda, occipital y mentón; probable fractura del borde alveolo del maxilar inferior, erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Eulogio Cabrera, de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo y herida contusa en la raíz posterior del muslo derecho, de carácter leve.

El primer herido ingresó, a petición suya, en la Clínica de Nuestra Señora de la Soledad.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos de importancia.

Del hecho entiende el Juzgado correspondiente.

## César Hernández Martínez

ODONTOLOGO

Calle de Tomás Zerolo.—Orotava

SOLAR que mida de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario.

Dirigirse por carta a las iniciales H. J. L. Apartado 35.

# EN BROMA Y EN SERIO

## Pensamientos

El portarse como un grosero es a veces la mejor prueba de cortesía.

Mientras unas mujeres se somborean los ojos delicadamente, a otras se los ponen negros de un mandoble.

La conciencia se parece al mar. Por violenta que sea la tempestad en la superficie, el fondo está tranquilo.

¡Mal administrará la hacienda pública quien no sabe administrar su casa!

La muerte es la última pena, y no debe temerla el varón fuerte.

La ciencia perjudica tanto a quienes no saben aprovecharse de ella como beneficia a los demás.

## Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

### SUBASTAS

El día 18 de Diciembre actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Diciembre de 1932.—El director gerente, Juan A. Rumeu.

**SE VENDE** una estupenda casa, con 4 dormitorios, cuarto de baño completo, gas, agua a presión, comedor, luz eléctrica y todas las demás comodidades de una buena casa, en la calle de Isla de la Gomera número 43. Se dan facilidades para el pago.

Para más informes, Norberto Morales Rufino. Duggi 17, teléfono número 874.

## Finca de plátanos

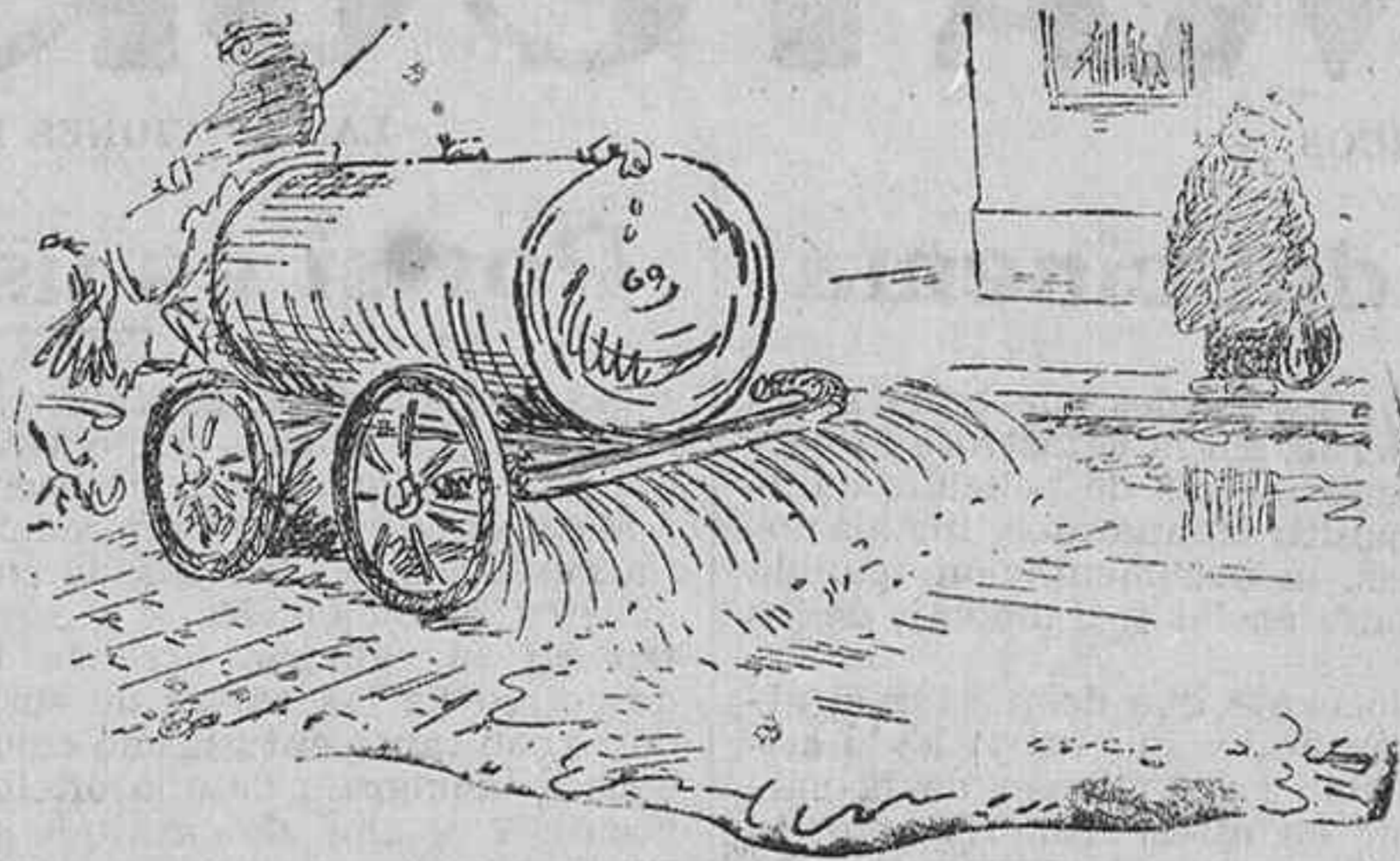
Se vende una, de diez fanegadas, en el Valle de Guerra, con agua propia y estanques.

Informes en esta capital, Notaría de don Francisco Lovaco.

## Casa en venta

Se vende espaciosa casa, con huerta anexa y agua propia, en el mejor sitio de La Laguna.

Informes en esta capital, Notaría de don Francisco Lovaco.



## EL RIEGO Y LA AGRICULTURA

—Debe de ser tonto ese que va guiando el carrito que riega. ¿Creará que pueden nacer vegetales en una calle empedrada?

## FABRICA DEL GAS

### COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 a quintal (al contad.)

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

### ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

**PROTOS-FRIGOR** es la cámara frigorífica ideal, porque trabaja sin motor, sin compresor, sin válvulas, sin lubricación ni refrigeración de agua, sin ruido; no causa perturbación en la recepción de la radio y no necesita absolutamente ningún cuidado. Sirve indistintamente para corriente continua y alterna. Para aprovechar la tarifa reducida de fluido de noche, su gasto es muy económico. Véala en la Exposición de la Casa Siemens, Dr. Comenge, 25.

## Censo de empleados del Comercio en general

El Jurado Mixto de Comercio en General, en reunión celebrada el día diez de Noviembre, acordó comunicar a los vocales don Fernando Crespo Llorente, don Marcos Jiménez Vilar y don Ventura Fariña Hernández, para que hagan un proyecto de Censo de Empleados de Comercio, con objeto de que lo presentaran para su aprobación a este Jurado Mixto, a cuyos señores vocales tendrán que dirigirse los interesados para que se les incluya en las listas correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de Diciembre de 1932.

El secretario, Emiliano Díaz Castro.

**COSTURERA**, se desea una con buenos informes en San Roque número 4º (moderno).

**FINCAS**.—Se vende una de tres fanegadas en el sitio conocido por "Moleiro", pago de Santa Bárbara, en Icod, y otra de dos fanegadas en el mismo pueblo conocido por "Almendral", lindando con la carretera de La Guancha y con tres acciones de la galería "La Esperanza".

Informes: don Atilano de la Torre, Garachico.

## SE VENDE

un motor con su correspondiente bomba para elevación de aguas, de acreditada fábrica inglesa, de 12 caballos de fuerza, sumamente económico en su consumo de aceite crudo y actualmente funcionando, que puede verlo quien lo desee adquirir. Darán razón en esta imprenta.

## Recetas culinarias

### PULPETAS DE CARNE

Se hacen unos filetes muy finos y regulares, se pica carne, jamón y gallina con perejil, ajo, un poco de tocino, y se rellenan atándolas; después se envuelven con harina, se frien en la sartén con manteca, y cuando están dorados se cocinan en una cazuela y se les hace una salsa de almendras tostadas y una yema de huevo machacada; déjese hervir hasta que quede en una salsa regular para poderlo servir.

## A la dependencia mercantil

### AVISO

Habiéndose acordado por los Jurados Mixtos de Comercio en general, autorizar a la representación Obrera del referido Comité la confección del censo de la dependencia mercantil, se pone en conocimiento de todos los compañeros, sean asociados o no, que en la Secretaría de la Asociación General de Empleados de Comercio, Industria y Banca se hallan reunidos diariamente, todos los días hábiles, desde las nueve a las diez de la noche, con el fin de que durante las referidas horas se personen en la misma para solicitar su inscripción en el indicado Censo.

Siendo ello de gran interés para toda la dependencia mercantil y en evitación de los perjuicios que se le pudieran ocasionar, de no hallarse incluidos en las referidas listas, se recomienda con interés no dejen de concurrir a solicitar la inscripción correspondiente.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Diciembre de 1932.

La representación Obrera del Jurado Mixto de Comercio en General.

**FORMULARIOS** impresos para fe de vida, declaraciones de nacimiento, de última voluntad, listas de jornales, recibos, vales, alquileres, de venta en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

## Clases particulares

DARAN RAZON

EN LA LAGUNA, S. ANTONIO, 7.  
EN SANTA CRUZ, FERMIN GALAN 29.

TELEFONO 569

**LOS MEJORES** y más excelentes puros, en distintas vitolas, elaborados por LA MASCOTA, se detallan y se venden al por mayor por P. Davey, Fermín Galán, 74. Depósito de tabacos y cigarrillos de LA MASCOTA.

**ES UNA MARAVILLA** el nuevo altavoz R. A. Challenger (RETADOR). Sin excitación eléctrica, con transformador Ferranti para todos los pasos finales. Pureza absoluta. Los da a prueba H. Arienza, San José, 38.

## Comunidad de Aguas "Fuentes de las Mesas"

San Juan de la Rambla  
CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general extraordinaria a los partícipes de la Comunidad "Fuente de las Mesas", para el domingo, 11 del corriente mes, a las dos de la tarde, en el salón-teatro de este pueblo, para tratar de los siguientes particulares: Aseguramiento de las aguas y de la zona del trabajo de la galería.

Entrega de las aguas a los partícipes y sobre acueductos.

San Juan de la Rambla, 5 de Diciembre de 1932.—El presidente, Manuel Díaz González.

Se alquila un espléndido salón en la Rambla de Benítez de Lugo, propio para escritorio, barbería, comercio etc., sitio muy visible y de gran porvenir.

Informes, Norberto Morales Rufino. Duggi número 17.—Teléfono 874.

**SE ALQUILA UN SALON**, CALLE DEL CASTILLO NUMERO 83, CERCA DE LA PLAZA WEYER.

DARAN RAZON, EN EL PISO ALTO DE LA MISMA CASA.



## ¡He aquí una familia feliz!...

El padre es activo y animoso, la madre robusta y sana, y los hijos dignos descendientes de tales padres.

Esa felicidad la han logrado gracias al poderoso Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

este acreditado reconstituyente que aleja de la casa el peligro de la

**DEBILIDAD NERVIOSA, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, etc.**

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina.

PEDID JARABE SALUD PARA EVITAR IMITACIONES

No se vende a granel.

He quedado maravillado de los efectos del Jarabe Salud en un niño de corta edad, y estoy altamente satisfecho de este Jarabe por los buenos resultados obtenidos.—Tomás Menchaca, médico de Urduliz (Vizcaya).

# CINEMATOGRAFIA

TEMAS CINEMATOGRAFICOS

LAS AFICIONES DE LAS ARTISTAS DE LA PANTALLA

## Por la moralización del cinema

"No sale muy bien parada la moral en esta cinta en que los excesos amatorios y las exhibiciones arrevistadas, son excesivamente frecuentes". Frases que con diferentes giros, nos vemos obligados a estampar con asoladora frecuencia en la información de los estrenos cinematográficos. Podemos afirmar, sin temor de equivocarnos, que en un noventa y nueve por ciento de las películas de largo metraje que se producen, hemos de hacer la citada salvedad moral.

No dicen mucho en favor de las casas productoras este hecho tan evidente. Halagar las bajas pasiones de ese público inculto e incivil que se satisface con esas torpes exhibiciones, no es digno de empresas, que por encima de toda mira de lucro, debían tener la suficiente dignidad para no envilecer lo que ellas mismas no vacilan en llamar en sus propagandas "el séptimo arte" desde el momento que se rebaja a concesiones para una parte de público indigna de ellas, deja de ser arte, para ser un "saca-dinero" como otro cualquiera.

Claro que no toda la culpa es de los productores. Esa clase de público a que nos venimos refiriendo, es por desgracia tan numerosa que hace que el que considera el cinematógrafo como lo que debía ser—un arte y un medio poderosísimo de expresión de toda clase de sentimientos dignos y honrados—vaya poco a poco apartando su atención de él, casi con repugnancia al ver la decadencia cada día más visible de lo que podía ser el medio más importante de educación de las multitudes.

Este público incapaz de comprender el verdadero arte, es el que dá lugar a que el crítico de un diario de Madrid se viese obligado a decir con ocasión del estreno de un verdadero engendro cinematográfico: "La película era obscena, en efecto. Pero el público indecoroso que fué a presenciarla en masa, esperaba algo todavía más verde y promovió un escándalo en el salón, al sentirse un poco decepcionado". El caso es triste, es vergonzoso, pero es verídico y debemos rendirnos a la evidencia, procurando que hechos tan bochornosos no vuelvan a repetirse en el seno de una nación que presume de civilizada.

El "cine", sin suprimir las cintas amenas y entretenidas, meramente novelescas, para distracción necesaria y honesta del espíritu, debe llegar a ser principalmente un medio educativo, al que debemos dar toda la importancia que tiene. Debemos favorecer la realización de realización de películas documentales, de costumbres, educadoras, que además de cubrir un fin de todo y punto encomiable, resulten interesantes y con suficiente amenidad para no cansar al espectador que de seguro ha de recibirlas con agrado.

No debemos dar lugar con nuestra pasividad, a esos films "policíacos o de aventuras, que aunque limpios moralmente en su forma, resultan francamente disolventes en el fondo. A ello son debidas esas "bandas negras" infantiles como las descubiertas recientemente en Madrid y Bilbao; a la influencia perjudicial de esas obras en que los bandidos son siempre bien parecidos y simpáticos y los policías intransigentes y malvados.

En apoyo de nuestro aserto, citaremos como ejemplo digno de tenerse en cuenta el de Suiza, nación merecedora de elogio desde muchos puntos de vista. En 1920, se constituyó la "Federación suiza del cinema Popular y Escolar" que organizó desde el primer momento tres selecciones permanentes:

Primera. Archivos y préstamos de películas y diapositivas.

Segunda. Organización de conferencias y

Tercera. Realización de películas. El fin de esta entidad es una divulgación científica y cultural, por medio del cine.

Citaremos no caso, no como prueba de erudición, sino para hacer notar el entusiasmo que la federación había despertado en toda Suiza por su simpática labor en pro del cine cultural.

El 8 de enero de 1929, una gran incen-

dio destruyó los locales que tenía montados en Berna. En la catástrofe se perdieron 300.000 metros de película, quince mil diapositivas, aparatos, instalaciones técnicas, la documentación reunida para las conferencias y el mobiliaje de las oficinas.

Hecho elocuente que demuestra el alto concepto que los que rigen los destinos del pueblo suizo, tienen de la cultura, es que en estos últimos años, la Federación ha producido cuarenta películas morales y educativas, a petición de las autoridades, instituciones, organizaciones profesionales, etc.

Esta es la mejor forma de educar a la juventud, sin estragar sus gustos. Es un ejemplo digno de ser imitado. España está necesitada de una mayor extensión de la cultura. Nada puede llevar a la mente de gentes de pobre imaginación, mejor que el cine, enseñanzas adecuadas en forma más palpable y con mayor amenidad.

MERLIN

## ARTISTAS DEL CINEMA



La linda Polly Walters encuentra su distracción favorita charlando con el lorito de Veracruz, regalo de un admirador sincero

## Un viaje a Hawaii

Nuestro compañero Mario Arnold, ha recibido directamente de Dolores del Río las "Páginas del libro de mi vida", cuyos capítulos, enviados por él, iremos publicando en lo sucesivo.

Con el director King Vidor salimos Joel MacCrea, Agustino Borgato y yo juntos con cuarenta técnicos, etc., a bordo del "Malolo" con rumbo a Honolulu, puerto y ciudad principal del archipiélago de Hawái.

Yo hubiese querido que mi esposo, Cedric Gibbon, fuese con nosotros, pero sus obligaciones con la M. G. M. se lo impidieron. Bert Roach, John Halliday, Creighton Chaney (hijo del inolvidable Lon, a quien conocí mucho en vida) y Richard "Skeets" Gallagher también formaban parte de la comitiva. Este último, durante la larga travesía, nos divirtió mucho con su manantial inagotable de chistes de buena cepa. En el recorrido de 3.900 kilómetros de San Francisco a Honolulu, un individuo de chispa es algo tan importante como el combustible con que se alimentan las turbinas del barco, pues sin él sería interminable la llegada al punto de destino.

El recibimiento que se nos dispensó en Hawái fué de lo más cordial, pero nuestro director King Vidor no nos dió oportu-

Las artistas de la pantalla tienen sus aficiones y fantasías como usted y como yo y cualquier hijo de vecino.

Marie Dressler no se diferencia de María Pérez cuando se trata de coleccionar objetos ambicionados. La egregia actriz en su camarín arranca los sellos de correo de las cartas de sus admiradores con tanto entusiasmo como la ambiciosa taquígrafa de una oficina de negocios. Y el ama de casa que se deleita en reunir piezas raras de vajilla, encontrará deliciosas y raras chucherías en el surtido escaparate del salón de la estrella.

Hace varios años, paseando por la elegante Quinta Avenida de Nueva York, Robert Montgomery pasó delante del escaparate de una tienda de accesorios para hombres. Sus miradas tropezaron con una bufanda de colores en atrayente combinación. Decidió al punto hacerse de aquella prenda tan pronto como obtuviera un contrato. Obtuvo su contrato y un billete de ida a Holly-

wood. Su último acto oficial en Nueva York fué comprar la ambicionada bufanda antes de tomar el tren. Desde entonces ha agregado muchas docenas a su colección. Las tiene de todos los dibujos, colores y materiales imaginables.

Hay tantas cosas que agradan a Joan Crawford que es difícil determinar cuáles, en realidad, su afición predominante. Tiene en lugar especial de su biblioteca muchísimos libros de poesía por autores notables y en todos se ven pasajes marcados al lápiz por Miss Crawford. Cuando va de tiendas, Joan jamás puede resistir la tentación de comprarse cualquier bonito calzado que atrae sus miradas. Tiene innumerables pares de zapato en su ropero. He allí dos de sus principales debilidades.

Si es usted aficionado a la aviación, puede dirigirse a Wallace Beery por cualquier clase de libro o mapa sobre aeronáutica. Mr. Beery, que maneja su propio avión, desde mucho antes de que hiciera "Demonios del aire", ha coleccionado estas informaciones durante varios años. Hace poco tiempo un incendio misterioso destruyó la casa de Beery, que por entonces se hallaba ausente, de vacaciones. La pérdida de su casa le afligió, naturalmente; pero nunca podrá consolarse de la pérdida de algunas de sus atesoradas posesiones sobre su pasión favorita.

Con sólo mirar a Norma Shearer comprenderá cualquiera que se encanta con las porcelanas raras, la frágil porcelana de China y otros ejemplares curiosos. Su hermosa mansión en la playa de Santa Mónica, revela el exquisito gusto que ha demostrado en sus selecciones. Innumerables escaparates lucen la porcelana afiligranada de otros siglos. Su vajilla de mesa consiste de la más fina porcelana china. Miss Shearer colecciona también objetos delicados de peltre, y se enorgullece muchísimo de los ejemplares que posee.

Respondiendo a una pregunta directa acerca de los objetos que prefiere, Clark Gable replicó prontamente: "Pipas y armas de fuego". Y para afirmar su declaración, mostró una de las mayores colecciones imaginables de ambos. Sus rifles de caza son de las marcas más finas, incluyendo rifles de aire comprimido y escopetas de dos cañones que alcanzan a más de dos kilómetros de distancia. Además de su pipa favorita de agavanzo, Mr. Gable ostenta en cajas forradas de terciopelo la colección más completa de accesorios de fumar... hasta una pipa turca de agua... aunque Mr. Gable declara que la tiene solamente con propósitos decorativos, en una esquina de su galería de trofeos.

¿Y quién, sino la amada Marie Dressler, había de tener la idea de coleccionar recetas de cocina? Durante sus muchos años de viajes teatrales, ha vivido en casa de sus amigos en todas partes del Mundo. Todo plato delicado que se servía en la comida servía de material para una nueva receta en la atesorada colección de Marie, que esperaba a tener alguna vez su casa propia. Y ciertamente ahora que ha realizado sus deseos, sus amigos encuentran siempre golosinas tentadoras en la mesa de Marie Dressler.

Las aficiones y fantasías de las "estrellas" son innumerables. Ya sea Jean Harlow con su colección de perfumes y frascos de esencias, Jean Hersholt y su colección de primeras ediciones, William Haines con sus antigüedades, Anita Page con los autógrafos... y las demás muchachas y muchachos de Hollywood, todo el mundo tiene su manía. Manías inofensivas, que contribuyen a hacer la vida interesante.

KATOKA

## ALQUILER

propio para establecer cualquier establecimiento, especialmente de comestibles, se alquila un local amplio y bien situado entre las calles de 25 de Julio, Numancia y Rambla XI de Febrero. Informes, Avenida de Cuba, 5, Velázquez. Teléfono 237.

Dolores DEL RIO